



2A215BAC-9E42-4C75-92AD-44067BAA0DE9

**BALANCE SEMESTRAL DE LOS REGIDOR(ES) MUNICIPAL(ES)  
SOBRE EL MONTO DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DE LA  
FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN**

**INFORMACIÓN POR ENTIDAD**

Código balance	06210
Periodo del Balance	01/07/2024 - 31/12/2024
Fecha generación	23/01/2025 12:25 AM

## I. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 Información General de la Entidad

#### Datos de la entidad

Entidad	2683 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA		
Dirección	CALLE RIOJA N° 659, UCAYALI / ATALAYA / RAIMONDI		
Nivel de Gobierno	Gobierno Local		
Titular de la entidad	00068639-FRANCISCO DE ASIS MENDOZA DE SOUZA	Fecha de inicio en el cargo	01/01/2023
Funcionario Responsable	21568191-NESTOR CESAR MORON TACUNAN	Fecha de inicio en el cargo	04/01/2024

#### Datos del encargado del registro de información

Nombres y Apellidos	22475862-JUAN CARLOS FERNANDEZ CAPCHA	Fecha de inicio en el cargo	02/05/2023
---------------------	---------------------------------------	-----------------------------	------------

#### Datos de los regidores municipales

Nombres y Apellidos	Fecha de inicio en el cargo	¿Participa como integrante para la realización de la(s) actividad(es) de fiscalización?
00100968 - BETHY RUBI RIVAS DEL AGUILA	02/01/2023	Si
00162751 - IRMA AMERICA ARMAS PEZO DE GARCIA	02/01/2023	Si
21010959 - JOSE CARLOS TORRES CAMPOS	02/01/2023	Si
41000718 - IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRRE	02/01/2023	Si
41244851 - ERIKA LEUCADIA MEZA TORRES	02/01/2023	Si
42465036 - TONY RUDEK ZAPATA MURAYARI	02/01/2023	Si
46424188 - MELISSA VIVIANA PEREZ ESPINOZA	02/01/2023	Si
47959615 - ELIZABETH VERONICA URBANO AYALA	02/01/2023	Si
74488696 - EDWIN GARCIA LAUREANO	02/01/2023	Si

### 1.2 Información General Presupuestal

A. Recursos para fortalecer la función de fiscalización	Monto S/	275,629.19 - 551,258.38
B. Presupuesto Anual Asignado para la Fiscalización	Monto S/	341,704.00
C. Certificación presupuestal específica otorgada para la fiscalización (*)	Monto S/	166,059.40
Porcentaje de certificación presupuestal específica otorgada (C/B)	Porcentaje	48.60%

#### Detalle de certificación presupuestal específica (\*)

#	Detalle	Monto S/	Fecha	Meta presupuestal
1	VIATICOS PARA COMISION DE SERVICIO DEL MOTORISTA EDGAR AMASIFUEN SANCHEZ	210.00	13/12/2024	0175
2	CONTRATACION SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL	6,000.00	04/12/2024	0175

3	VIATICOS PARA COMISION DE SERVICIO DEL REGIDOR TONY RUDEK ZAPATA MURAYARI	210.00	03/12/2024	0175
4	CONTRATCION DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL EN CIAENCIA AGRARIAS, INGENIERO FORESTAL	9,000.00	03/12/2024	0175
5	VIATICOS PARA COMISION DE SERVICIO DEL REGIDOR IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRRE	210.00	03/12/2024	0175
6	CONTRATACION DE PROFESIONAL CONTADOR, ADMINISTRADOR Y/O AFINES	6,000.00	02/12/2024	0175
7	ALQUILER DE CAMIONETA, INCLUIDO CHOFER Y COMBUSTIBLE	1,800.00	28/11/2024	0175
8	ALQUILER DE BOTE, INCLUIDO MOTORISTA Y 2 MOTORES FUERA DE BORDA	1,600.00	28/11/2024	0175
9	VIATICOS EN COMISION DE SERVICIO DEL REGIDOR EDWIN GARCIA LAUREANO	280.00	25/11/2024	0175
10	CONTRATACION DE PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL	6,000.00	13/11/2024	0175
11	ALQUILER DE CAMIONETA PARA TRASLADO DE LA COMISION FISCALIZADORA DE REGIDORES	3,600.00	29/10/2024	0175
12	ALQUILER DE BOTE INCLUIDO MOTOR FUERA DE BORDA	3,600.00	29/10/2024	0175
13	CONTRATACION DE PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL	6,000.00	24/10/2024	0175
14	VIATICOS COMISION DE SERVICIO DE MOTORISTA MERIAN VERGSARAY DE PIHNO	360.00	18/10/2024	0175
15	VIATICOS COMISION DE SERVICIO DEL REGIDOR IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRRE	360.00	18/10/2024	0175
16	VIATICOS COMISION DE SERVICIO DE LA REGIDORA ERIKA LEUCADIA MEZA TORRES	360.00	11/10/2024	0175
17	CONTRATCION DE PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL	5,000.00	02/10/2024	0175
18	ALQUILER DE CAMIONETA PARA TRASLADO DE LA COMSION DE FISCALIZACION	4,800.00	27/09/2024	0175
19	VIATICOS COMISION DE SERVICIO REGIDORA ERIKA LEUCADI MEZA TORRES	70.00	26/09/2024	0175
20	ALQUILER DE CAMIONETA PARA TRASLADO DE COMISION FISCALIZADORA	300.00	25/09/2024	0175
21	ALQUILER DE BOTE, INCLUIDO MOTORISTA Y DOS MOTORES FUERA DE BORDA	2,500.00	23/09/2024	0175
22	CONTRATACION DE PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL	6,000.00	19/09/2024	0175
23	CONTRATACION DE PROFESIOANL EN INGENIERIA CIVIL	6,000.00	18/09/2024	0175
24	CONTRATACION DE PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL	6,000.00	17/09/2024	0175
25	VIATICOS PARA COMISION DE SERVICIO DEL REGIDOR EDWIN GARCIA LAUREANO	210.00	13/09/2024	0175
26	ALQUILER DE BOTE INCLUIDO, MOTORISTA Y 02 MOTORES FUERA DE BORDA	3,600.00	13/09/2024	0175
27	CONTRATACION DE PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL	5,000.00	13/09/2024	0175
28	VIATICOS COMISION DE SERVICIO DEL REGIDOR JOSE CARLOS TORRES CAMPOS	520.00	12/09/2024	0175
29	ALQUILER DE BOTE INCLUIDO MOTORISTA Y MOTOR (2) FUERA DE BORDA	3,600.00	12/09/2024	0175
30	CONTRATACION DE INGENIERO CIVIL	6,000.00	11/09/2024	0175
31	VIATICOS COMISION DE SERVICIO DE LA REGIDORA MELISSA VIVIANA PEREZ ESPINOZA	360.00	09/09/2024	0175

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

32	VIATICOS COMISION DE SERVICIO REGIDORA BETHY NRUBI RIVAS DEL AGUILA	360.00	09/09/2024	0175
33	VATICOS COMISION DE SERVICIO REGIDOR TONY RUDEK ZAPATA MURAYARI	360.00	09/09/2024	0175
34	VIATICOS COMISION DE SERVICIO REGIDORA IRMA AMERICA ARMAS PEZO DE GARCIA	360.00	09/09/2024	0175
35	ALQUILER DE CAMIONETA PARA TRASLADO DE LA COMISION DE FISCALIZACION	1,200.00	09/09/2024	0175
36	CONTRATACION DE INGENIERO CIVIL	6,000.00	06/09/2024	0175
37	CONTRATACION DE INGENIERO CIVIL	6,000.00	06/09/2024	0175
38	ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	13,369.40	10/07/2024	0175
39	SERVICIOS DE ING. CIVIL, FISCALIZACION DE LOS PUENTE GAVILAN -1 , EN EL DISTRITO DE SEPAHUA-ATALAYA-UCAYALI SEGUN ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 58	5,000.00	29/05/2024	0175
40	SERVICIOS DE ING. CIVIL, FISCALIZACION DE LOS PUENTE AGUA NEGRA , EN EL DISTRITO DE SEPAHUA-ATALAYA-UCAYALI SEGUN ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 57	5,000.00	20/06/2024	0175
41	ALQUILER DE BOTE, PARA TRASLADO DE LA COMISION FISCALIZADORA REGIDORES TONY RUDEK ZAPATA MURAYARI E IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRR, FISCALIZACION DE LOS PUENTES AGUA NEGRA Y GAVILAN -1 , EN EL DISTRITO DE SEPAHUA-ATALAYA-UCAYALI SEGUN ACUERDOS DE CONCEJO N° (s) 057 y 058	3,800.00	31/05/2024	0175
42	VIATICOS COMISION DE SERVICIO PARA EL MOTORISTA MERIAN VERGARAY DE PINHO TRASLADO DE LA REGIDORA ERIKA LEUCADIA MEZA TORRES YE ING, CIVIL JUAN ALBERTO VELIZ RIVERA, PARA LA FISCALIZACION DE LA OBRA PUENTE FELIPON EN LA LOCALIDAD DE ALTO CUMARILLO -SEPAHUA-ATALAYA-UCAYALI	360.00	03/06/2024	0175
43	COMISION DE SERVICIO REGIDOR JOSE CARLOS TORRES CAMPOS	590.00	18/06/2024	0175
44	CONTRACION DE ING. CIVIL PARA LA VISITA OCULAR E INFORME SOBRE LA FISCALIZACION DE LA OBRA PUENTE FELIPON EN LA LOCALIDAD DE ALTO CUMARILLO -SEPAHUA-ATALAYA-UCAYALI- CIU 2528271	6,000.00	03/06/2024	0175
45	VIATICOS COMISION DE SERVICIO DE LA REGIDORA ERIKA LEUCADIA MEZA TORRES PARA LA FISCALIZACION DE LA OBRA PUENTE FELIPON EN LA LOCALIDAD DE ALTO CUMARILLO -SEPAHUA-ATALAYA-UCAYALI	360.00	03/06/2024	0175
46	ALQUILER DE CAMIONETA PARA LA FISCALIZACION OBRA RENOVACION DEL PUENTE CHOCHOQUIARI, LOCALIDAD DE CHOCHOQUIARI - ATALAYA-UCAYALI CUI 2528306	3,600.00	04/06/2024	0175
47	ALQUILER DE CAMIONETA COMISION FISCALIZADORA	3,600.00	20/06/2024	0175
48	ALQUILER DE CAMIONETA PARA LA FISCALIZACION DE LA OBRA CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO OVENTENI.- ATALAYA-UCAYALI	2,550.00	04/06/2024	0175
49	ESPECIALISTA EN INGENIERIA CIVIL FISCALIZACION OBRA RENOVACION DEL PUENTE CHOCHOQUIARI, LOCALIDAD DE CHOCHOQUIARI - ATALAYA-UCAYALI CUI 2528306	6,000.00	05/06/2024	0175

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

50	CONTRATACION DE SERVICIO DE UN ESPECIALISTA EN INGENIERIA CIVIL FISCALIZACION OBRA CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO OVENTENI.	6,000.00	05/06/2024	0175
Total		166,059.40		

**1.3 Programa de Acciones de Fiscalización - PAF (\*):**

N° de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	034
Fecha de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	22/03/2024

**II. PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN / III. EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN / IV. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN**

Las secciones de Planificación, Ejecución y Resultados están agrupadas por cada ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

**N° Total de Actividades de Fiscalización: 20**

N° 01	Código de Actividad de Fiscalización: 11965	Descripción de la Actividad de Fiscalización: CREACION DE SISTEMA DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO DE OVENTENI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA -UCAYALI
-------	---	--

**PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

<b>Tipo de Fiscalización</b>	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :047 - Fecha de Acuerdo :26/04/2024		
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRRE 2. BETHY RUBI RIVAS DEL AGUILA 3. IRMA AMERICA ARMAS PEZO DE GARCIA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	IRMA AMERICA ARMAS PEZO DE GARCIA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización		Fecha de fin de la actividad de fiscalización	

**Observaciones:**

**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

**EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)**

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
---------------	-------------------	-------	----------

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	ALQUILER DE CAMIONETA PARA EL TRASLADO DE LOS REGIDORES IRMA AMERICA ARMAS PEZO DE GARCIA, BETHY RUBI RIVAS DEL AGUILA E IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRE, PARA LA FISCALIZACION DE OBRA DENOMINADO "CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO DE OVENTENI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALATA -UCAYALI CON CUI N° 2337096	14/06/2024	2,550.00
VIÁTICOS	COMISION DE SERVICIO A LA OBRA DENOMINADA "CREACION DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO DE OVENTENI , DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA - UCAYALI - CUI 2337096 CONJUNTAMENTE CO LOS REGIDORES BETHY RUBI RIBAS DEL AGUILA Y IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRE.	06/06/2024	70.00
VIÁTICOS	COMISION DE SERVICIO A LA OBRA DENOMINADA "CREACION DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO DE OVENTENI , DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA - UCAYALI - CUI 2337096 CONJUNTAMENTE CON LOS REGIDORES IRMA AMERICA ARMAS PEZO DE GARCIA E IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRE.	06/06/2024	70.00
VIÁTICOS	COMISION DE SERVICIO A LA OBRA DENOMINADA "CREACION DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO DE OVENTENI , DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA - UCAYALI - CUI 2337096 CONJUNTAMENTE CON LOS REGIDORES IRMA AMERICA ARMAS PEZO DE GARCIA E IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRE.	07/06/2024	70.00
VIÁTICOS	COMISION DE SERVICIO A LA OBRA DENOMINADA "CREACION DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO DE OVENTENI , DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA - UCAYALI - CUI 2337096 CONJUNTAMENTE CO LOS REGIDORES BETHY RUBI RIBAS DEL AGUILA Y IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRE.	07/06/2024	70.00
VIÁTICOS	COMISION DE SERVICIO A LA OBRA DENOMINADA "CREACION DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO DE OVENTENI , DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA - UCAYALI - CUI 2337096 CONJUNTAMENTE CON LOS REGIDORES IRMA AMERICA ARMAS PEZO DE GARCIA E IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRE.	08/06/2024	180.00

VIÁTICOS	COMISION DE SERVICIO A LA OBRA DENOMINADA "CREACION DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO DE OVENTENI , DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA - UCAYALI - CUI 2337096 CONJUNTAMENTE CON LOS REGIDORES IRMA AMERICA ARMAS PEZO DE GARCIA E IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRE.	08/06/2024	70.00
VIÁTICOS	COMISION DE SERVICIO A LA OBRA DENOMINADA "CREACION DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO DE OVENTENI , DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA - UCAYALI - CUI 2337096 CONJUNTAMENTE CO LOS REGIDORES BETHY RUBI RIBAS DEL AGUILA Y IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRE.	08/06/2024	70.00
VIÁTICOS	COMISION DE SERVICIO A LA OBRA DENOMINADA "CREACION DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO DE OVENTENI , DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA - UCAYALI - CUI 2337096 CONJUNTAMENTE CO LOS REGIDORES BETHY RUBI RIBAS DEL AGUILA Y IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRE.	08/06/2024	180.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRTACION DEL ING. CIVIL RAFAEL CORONEL LLATAS PARA LA FISCALIZACION DE OBRA DENOMINADO "CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO DE OVENTENI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALATA -UCAYALI CON CUI N° 2337096	28/06/2024	6,000.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>9,330.00</b>

## RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

### A. Logro:

- 1.-Verificamos y constatamos los trabajos en ejecución
  - Se verifico el avance físico
  - Se verifico las presencia física en obra del Supervisor y Residentes
  - Se a constatado la calidad de los materiales que vienen utilizado en la ejecución de la obra.

### B. Dificultades:

- 1.-Falta de colocación de letreros y señalización en la obra
  - Condición crítica de la carretera ruta Atalaya -Oventeni.
  - Dificultad para la firma digital, por estar operativa el aplicativo de la Contraloría General de la Republica, para la FIRMA PERU.

### C. Conclusiones: Sin registros

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

**D. Recomendaciones:**

1.-Recomendamos a los funcionarios que estén a cargo del seguimiento y control de las obras, verificar insitu los trabajos que viene ejecutando la contratista..

- Recomendar a la parte técnica de la Municipalidad Provincial, hacer seguimiento constante de la presencia de profesionales en obra, ya que esto depende mucho de la calidad de obra que se viene ejecutando.
- Recomendar al personal a cargo del seguimiento y control de la Gerencia de Obras y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Atalaya.

N° 02	Código de Actividad de Fiscalización: 11966	Descripción de la Actividad de Fiscalización: BRA DENOMINADA " RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL R25036 (PUENTE MAÑARINI) EN LA LOCALIDAD DE MAÑARINI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CUI N° 2528240
-------	---	--

**PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

<b>Tipo de Fiscalización</b>	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :051 - Fecha de Acuerdo :26/04/2024		
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JOSE CARLOS TORRES CAMPOS 2. EDWIN GARCIA LAUREANO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	JOSE CARLOS TORRES CAMPOS		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización		Fecha de fin de la actividad de fiscalización	

**Observaciones:****Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

**EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)**

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	OBRA DENOMINADA " RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL R25036 (PUENTE MAÑARINI) EN LA LOCALIDAD DE MAÑARINI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CUI N° 2528240	22/06/2024	43.00
VIÁTICOS	OBRA DENOMINADA " RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL R25036 (PUENTE MAÑARINI) EN LA LOCALIDAD DE MAÑARINI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CUI N° 2528240	22/06/2024	150.00
VIÁTICOS	OBRA DENOMINADA " RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL MAÑARINI EN LA LOCALIDAD DE MAÑARINI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CUI N° 2528240	22/06/2024	41.00

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	OBRA DENOMINADA " RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL R25036 (PUENTE MAÑARINI) EN LA LOCALIDAD DE MAÑARINI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CUI N° 2528240	22/06/2024	41.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	OBRA DENOMINADA " RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL R25036 (PUENTE MAÑARINI) EN LA LOCALIDAD DE MAÑARINI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CUI N° 2528240	05/07/2024	8,000.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>8,275.00</b>

### RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

#### A. Logro:

1. ¿Dentro de la fiscalización realizada al proyecto del IOARR ¿RENOVACION DE PUENTE EN EL (LA) CAMINO VECINAL R250236 (PUENTE MAÑARINI) EN LA LOCALIDAD MAÑARINI, DISTRITO DE RAIMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO UCAYALI¿ CUI N° 2528240, debemos mencionar que la obra ha sido culminada en su totalidad.  
¿Se verifico la contra flecha de la plataforma del puente, las barandas metálicas ambos lados del puente, como también la estructura base denominado DADOS a ambos extremos del puente (entrada y salida), constatando que todo el trabajo se realizó de la mejor manera.  
¿El equipo de fiscalización se trasladó desde la Provincia de Atalaya hacia la obra a fiscalizar en la Comunidad Nativa de Mañarini sin dificultad.

#### B. Dificultades:

1. ¿Dentro de las dificultades debemos de manifestar que los viáticos asignados para la fiscalización del equipo, no se dio a tiempo, por lo que cada uno de los fiscalizadores tuvieron que asumir sus gastos personales.  
-No se pudo firmar digitalmente por no estar operativo la FIRMA -PERU , de la Contraloría General de la Republica

#### C. Conclusiones: Sin registros

#### D. Recomendaciones:

1.5.1.Teniendo en cuenta que la obra fiscalizada está concluida al 100%, se pudo observar el deterioro de la pintura de las barandas y señalización y el engavando sueltos, por lo que se recomienda hacer la supervisión constante y oportunas, y así evitar observaciones y denuncias por parte de los órganos competentes (OCI y CONTRALORIA).

N° 03	Código de Actividad de Fiscalización: 11967	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OBRA DENOMINADA " RENOVACION DE PUENTE CAMINO VECINAL R250218 PUENTE CATOTENI EN LA LOCALIDAD DE CATOTENI, DISTRITO DE RAYMENDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI.
-------	---	---

### PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :052 - Fecha de Acuerdo :26/04/2024
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. EDWIN GARCIA LAUREANO 2. JOSE CARLOS TORRES CAMPOS
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	EDWIN GARCIA LAUREANO

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Fecha de inicio de la actividad de fiscalización		Fecha de fin de la actividad de fiscalización	
--	--	---	--

**Observaciones:**

**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

### EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	OBRA DENOMINADA " RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL CATOTENI LOCALIDAD DE COTOTENI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CUI N° 2528268 ACUERDO DE CONCEJO 052	21/06/2024	41.00
VIÁTICOS	OBRA DENOMINADA " RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL CATOTENI LOCALIDAD DE COTOTENI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CUI N° 2528268 ACUERDO DE CONCEJO 052	21/06/2024	150.00
VIÁTICOS	OBRA DENOMINADA " RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL CATOTENI LOCALIDAD DE COTOTENI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CUI N° 2528268 ACUERDO DE CONCEJO 052	21/06/2024	41.00
VIÁTICOS	OBRA DENOMINADA " RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL CATOTENI LOCALIDAD DE COTOTENI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CUI N° 2528268 ACUERDO DE CONCEJO 052	22/06/2024	115.00
VIÁTICOS	OBRA DENOMINADA " RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL CATOTENI LOCALIDAD DE COTOTENI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CUI N° 2528268 ACUERDO DE CONCEJO 052	22/06/2024	43.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	FISCALIZACION DEL PUENTE CATOTENI LOS REGIDORES EDWIN GARCIA LAUREANO Y JOSE CARLOS TORRES CAMPOS, SEGUN ACUERDO DE CONCEJO N° (s) 0051-0052	28/06/2024	3,600.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>3,990.00</b>

### RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

**A. Logro:**

1. ¿Dentro de la fiscalización realizada al proyecto del IOARR ¿RENOVACION DE PUENTE EN EL (LA) CAMINO VECINAL R250218 (PUENTE CATOTENI) EN LA LOCALIDAD CATOTENI, DISTRITO DE RAIMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO UCAYALI ¿ CUI N° 2528268, debemos mencionar que la obra ha sido culminada en su totalidad.  
 ¿Se verifico la contra flecha de la plataforma del puente, las barandas metálicas ambos lados del puente, como también la estructura base denominado DADOS a ambos extremos del puente (entrada y salida), constatando que todo el trabajo se realizó de la mejor manera.  
 ¿El equipo de fiscalización se trasladó desde la Provincia de Atalaya hacia la obra a fiscalizar en la Comunidad Nativa de Catoteni sin dificultad.

**B. Dificultades:**

1. ¿Dentro de las dificultades debemos de manifestar que los viáticos asignados para la fiscalización del equipo, no se dio a tiempo, por lo que cada uno de los fiscalizadores tuvieron que asumir sus gastos personales.  
 -No se puede realizar la firma digital, por estar con dificultades el aplicativo de la Contraloría General de la Republica -FIRMA PERU

**C. Conclusiones: Sin registros****D. Recomendaciones:**

1.5.1.Teniendo en cuenta que la obra fiscalizada está concluida al 100%, se pudo observar que no tiene señalización antes del puente, donde señale la capacidad del puente por carga máxima y el engaviando sueltos, por lo que se recomienda hacer la supervisión constante y oportunas, y así evitar observaciones y denuncias por parte de los órganos competentes (OCI y CONTRALORIA).

N° 04	Código de Actividad de Fiscalización: 11968	Descripción de la Actividad de Fiscalización: DEBIDO PROCEDIMIENTO DE LA TRASFERENCIA POR EL MONTO DE S/ 750,000.00, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURUA Y LA MUNICIPALIDAD DE ATALAYA CONFORME AL ACUERDO DE CONCEJO N° 089-2023-MPA- DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2023.
-------	---	---

**PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

<b>Tipo de Fiscalización</b>	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :053 - Fecha de Acuerdo :26/04/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. EDWIN GARCIA LAUREANO	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	EDWIN GARCIA LAUREANO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	

**Observaciones:****Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

**EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)**

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
<b>TOTAL S/</b>			<b>0.00</b>

**RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)****A. Logro:**

1. Que, habiendo hecho los análisis correspondientes sobre la transferencia por el monto de S/. 750,000.00 (Setecientos Cincuenta Mil Con 00/100 Soles), en el Marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional en favor de la Municipalidad Distrital de Yurua, para la ejecución de Proyectos de Inversión denominado: ¿Mejoramiento del Servicio de Educación Primaria en la I.E N° 64879-B Santa Rosa de Distrito de Yurúa ¿ Provincia de Atalaya, Departamento de Ucayali¿, con el CUI 2515931, se evidencia EL CUMPLIMIENTO de conforme al Comprobante de Pago N° 4966 de fecha 29 de setiembre de 2023, de registro SIAF 0000004824, el monto descrito líneas arriba, en favor de la entidad beneficiada.

**B. Dificultades:**

1.1. Que, a existido en el proceso dificultad para entender el procedimiento administrativo y que esta era necesaria contar con un Profesional para el asesoramiento correspondiente y cumplir con eficiencia y puntualidad la fiscalización.  
 2. Que, respecto al Acuerdo de Consejo N° 089-2023-MPA de fecha 28 de agosto del 2023, el cual resuelve aprobar la suscripción del Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Yurúa y la Municipalidad Provincial de Atalaya, con la finalidad de cofinanciar la ejecución de Proyecto de Inversión denominado: ¿Mejoramiento del servicio de Educación Primaria en la I.E N° 64879-B Santa Rosa del Distrito de Yurúa ¿ Provincia de Atalaya ¿ Departamento de Ucayali¿ con CUI N° 2515931, por la suma S/. 750,000.00 (Setecientos Cincuenta Mil con 00/100 Soles), establece en su clausula Séptima. En su ítem 7.2). Obligaciones del beneficiario, que por falta de un asesoramiento profesional no se llevo a evaluar los encisos a), al k), por lo que se deja constancia de la dificultad.

**C. Conclusiones: Sin registros****D. Recomendaciones:**

1.1. EFECTUAR LA RECOPIACIÓN DOCUMENTADA DE TODO LOS ACTUADOS DE SOBRE LA TRASFERENCIA, lo que permitirá tener un mayor horizonte de todos los actuados solicitados.  
 II. que, se contrate un profesional para hacer el análisis de los actuados.

N° 05	Código de Actividad de Fiscalización: 11969	Descripción de la Actividad de Fiscalización: BRA DENOMINADA " RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL R250273 (AGUA NEGRA) EN LA LOCALIDAD DE GAVILAN, DISTRITO DE SEPAHUA. PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI
-------	---	--

**PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

<b>Tipo de Fiscalización</b>	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :057 - Fecha de Acuerdo :26/04/2024		
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRRE 2. TONY RUDEK ZAPATA MURAYARI 3. MELISSA VIVIANA PEREZ ESPINOZA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	TONY RUDEK ZAPATA MURAYARI		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización		Fecha de fin de la actividad de fiscalización	

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

### EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL A TODO COSTO PARA LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION DE LOS REGIDORES TONY RUDEK ZAPATA MURAYARI, IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRRE Y MELISSA VIVIANA PEREZ ESPINOZA SEGUN LOS ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL N° (s) 057 y 058 , OBRAS :PUENTES AGUA NEGRA Y GAVILAN 1 - EN EL DISTRITO DE SEPAHUA.	20/06/2024	3,800.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS COMO PROFESIONALE EN INGENIEREIA CIVIL PARA REALIZAR LA ELABORACION DEL INFORME TECNICO DURANTE EL PROCESO DE FISCALIZACION DE LA IOAR RENOVACION DEL PUENTE AGUA NEGRA UBICADO EN EL DISTRITO DE SEPAHUA -CUI 2528305 SEGUN ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 057.	21/06/2024	5,000.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>8,800.00</b>

### RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

#### A. Logro:

1. SE CONSTATO EL AVANCE FISICO DE LA IOAR  
SE VERIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLA CON LA EJECUCION

#### B. Dificultades:

1. NO SE PUDO COORDINAR CON LA SUPERVISION POR NO ESTAR PRESENTE EN LA OBRA  
FALTA DEL PROFESIONAL ENCARGADO DE LA SUPERVISION

#### C. Conclusiones: Sin registros

#### D. Recomendaciones:

1. INSTAR AL MONITOR VISITAS INOPINADAS EN OBRA  
RECOMENDAR A LA GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO CONSTANTE MONITOREO

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

N° 06	Código de Actividad de Fiscalización: 11970	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OBRA DENOMINADA "RENOVACION DEL PUENTE; EN EL CAMINO VECINAL R250273 (PUENTE GAVILAN -1) EN LA LOCALIDAD DE GAVILAN. DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI
-------	---	---

### PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

<b>Tipo de Fiscalización</b>		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :058 - Fecha de Acuerdo :26/04/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. TONY RUDEK ZAPATA MURAYARI 2. MELISSA VIVIANA PEREZ ESPINOZA 3. IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRRE	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRRE	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización		Fecha de fin de la actividad de fiscalización	

**Observaciones:**

**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

### EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS COMO PROFESIONAL EN INGENIEREIA CIVIL PARA REALIZAR LA ELABORACION DEL INFORME TECNICO DURANTE EL PROCESO DE FISCALIZACION DE LA IIOAR RENOVACION DEL PUENTE GAVILAN -1 UBICADO EN EL DISTRITO DE SEPAHUA -CUI 25282000 SEGUN ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 058.	21/06/2024	5,000.00
VIÁTICOS	FISCALIZACION RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL R250273 AGUA NEGRA EN LA LOCALIDAD GAVILAN, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI CUI 2528305 ACUERDO N° 057-2024 Y RENOVACION DE PUENTE CAMINO VECINAL R250273 PUENTE GAVILAN 1, DISTRITO DE SAPAHUA PROVINCIA DE ATALAYA DEPARTAMENTO DE UCAYALI - CUI N°2528200-ACUERDO N° 058-2024	10/06/2024	60.00

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	ISCALIZACION RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL R250273 AGUA NEGRA EN LA LOCALIDAD GAVILAN, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI CUI 2528305 ACUERDO N° 057-2024 Y RENOVACION DE PUENTE CAMINO VECINAL R250273 PUENTE GAVILAN 1 , DISTRITO DE SAPAHUA PROVINCIA DE ATALAYA DEPARTAMENTO DE UCAYALI - CUI N°2528200-ACUERDO N° 058-2024	10/06/2024	125.00
VIÁTICOS	FISCALIZACION RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL R250273 AGUA NEGRA EN LA LOCALIDAD GAVILAN, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI CUI 2528305 ACUERDO N° 057-2024 Y RENOVACION DE PUENTE CAMINO VECINAL R250273 PUENTE GAVILAN 1 , DISTRITO DE SAPAHUA PROVINCIA DE ATALAYA DEPARTAMENTO DE UCAYALI - CUI N°2528200-ACUERDO N° 058-2024	11/06/2024	23.00
VIÁTICOS	FISCALIZACION RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL R250273 AGUA NEGRA EN LA LOCALIDAD GAVILAN, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI CUI 2528305 ACUERDO N° 057-2024 Y RENOVACION DE PUENTE CAMINO VECINAL R250273 PUENTE GAVILAN 1 , DISTRITO DE SAPAHUA PROVINCIA DE ATALAYA DEPARTAMENTO DE UCAYALI - CUI N°2528200-ACUERDO N° 058-2024	11/06/2024	60.00
VIÁTICOS	FISCALIZACION RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL R250273 AGUA NEGRA EN LA LOCALIDAD GAVILAN, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI CUI 2528305 ACUERDO N° 057-2024 Y RENOVACION DE PUENTE CAMINO VECINAL R250273 PUENTE GAVILAN 1 , DISTRITO DE SAPAHUA PROVINCIA DE ATALAYA DEPARTAMENTO DE UCAYALI - CUI N°2528200-ACUERDO N° 058-2024	12/06/2024	60.00
VIÁTICOS	FISCALIZACION RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL R250273 AGUA NEGRA EN LA LOCALIDAD GAVILAN, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI CUI 2528305 ACUERDO N° 057-2024 Y RENOVACION DE PUENTE CAMINO VECINAL R250273 PUENTE GAVILAN 1 , DISTRITO DE SAPAHUA PROVINCIA DE ATALAYA DEPARTAMENTO DE UCAYALI - CUI N°2528200-ACUERDO N° 058-2024	12/06/2024	60.00

VIÁTICOS	FISCALIZACION RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL R250273 AGUA NEGRA EN LA LOCALIDAD GAVILAN, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI CUI 2528305 ACUERDO N° 057-2024 Y RENOVACION DE PUENTE CAMINO VECINAL R250273 PUENTE GAVILAN 1 , DISTRITO DE SAPAHUA PROVINCIA DE ATALAYA DEPARTAMENTO DE UCAYALI - CUI N°2528200-ACUERDO N° 058-2024	13/06/2024	60.00
VIÁTICOS	FISCALIZACION RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL R250273 AGUA NEGRA EN LA LOCALIDAD GAVILAN, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI CUI 2528305 ACUERDO N° 057-2024 Y RENOVACION DE PUENTE CAMINO VECINAL R250273 PUENTE GAVILAN 1 , DISTRITO DE SAPAHUA PROVINCIA DE ATALAYA DEPARTAMENTO DE UCAYALI - CUI N°2528200-ACUERDO N° 058-2024	13/06/2024	32.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>5,480.00</b>

### RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

#### A. Logro:

1. SE LOGRO VERIFICAR EL AVANCE FISICO DE LA OBRA Y REALIZAR LA VISTA OCULAR JUNTO CON EL Ing. CIVIL

#### B. Dificultades:

1. DEMORA EN LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION PARA LA FISCALIZACION POR PARTE DE GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Y SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA

#### C. Conclusiones: Sin registros

#### D. Recomendaciones:

1.-RECOMENDAMOS A LOS FUNCIONARIOS QUE ESTAN A CARGO DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA OBRAS VERIFICAR ENSITU LOS TRABAJOS QUE VIENE EJECUTANDO LA CONTRATISTA.  
 -REALIZAR VISTAS A LAS OBRAS DE MANERA INOPINADA  
 -REVISAR EL CUADERNO OBRAS A FIN DE VERIFICAR LA NO PRESENCIA DEL SUPERVISOR . DE SER ASI APLICAR LAS PENALIDADES CONTRACTUALES.  
 -INFORMAR AL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS RECOMENDACIONES DENTRO DE 10 DIAS HABILES

N° 07	Código de Actividad de Fiscalización: 11971	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OBRA DENOMINADA " RENOVACION DEL PUENTE EN EL CAMINO VECIALN R250277 ( PUENTE FILIPON ) EN LA LOCALIDAD DE ALTO CUMARILLO, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI,
-------	---	--

### PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

<b>Tipo de Fiscalización</b>		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :060 - Fecha de Acuerdo :26/04/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ERIKA LEUCADIA MEZA TORRES	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ERIKA LEUCADIA MEZA TORRES	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización		Fecha de fin de la actividad de fiscalización	

**Observaciones:**

**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

### EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	PAGO DE PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL - VISTA OCULAR-OBRA DENOMINADA "PUENTE EN EL CAMINO VECINAL R25077 (PUENTE FELIPON) EN LA LOCALIDAD ALTO CUMARILLO, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA - UCAYALI - CUI 2528271.	21/06/2024	6,000.00
VIÁTICOS	VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS A LA LOCALIDAD DE CUMARILLO, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA -UCAYALI, - RENOVACION DE PUENTE; EN CAMINO VECIANL R25077 - PUENTE FELIPON. COMO MOTORISTA, EN EL TRASLADO DE REGIDORA ERIKA LEUCADIA MEZA TORRES Y EL ING. CIVIL JUAN ALBERTO VELIZ RIVERA.	10/06/2024	10.00
VIÁTICOS	VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS A LA LOCALIDAD DE CUMARILLO, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA -UCAYALI, - RENOVACION DE PUENTE; EN CAMINO VECIANL R25077 - PUENTE FELIPON.	10/06/2024	55.00
VIÁTICOS	VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS A LA LOCALIDAD DE CUMARILLO, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA -UCAYALI, - RENOVACION DE PUENTE; EN CAMINO VECIANL R25077 - PUENTE FELIPON.	11/06/2024	53.00
VIÁTICOS	VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS A LA LOCALIDAD DE CUMARILLO, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA -UCAYALI, - RENOVACION DE PUENTE; EN CAMINO VECIANL R25077 - PUENTE FELIPON.	12/06/2024	25.00

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS A LA LOCALIDAD DE CUMARILLO, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA -UCAYALI, - RENOVACION DE PUENTE; EN CAMINO VECIANL R25077 - PUENTE FELIPON.	12/06/2024	25.00
VIÁTICOS	VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS A LA LOCALIDAD DE CUMARILLO, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA -UCAYALI, - RENOVACION DE PUENTE; EN CAMINO VECIANL R25077 - PUENTE FELIPON.	12/06/2024	100.00
VIÁTICOS	VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS A LA LOCALIDAD DE CUMARILLO, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA -UCAYALI, - RENOVACION DE PUENTE; EN CAMINO VECIANL R25077 - PUENTE FELIPON. COMO MOTORISTA, EN EL TRASLADO DE REGIDORA ERIKA LEUCADIA MEZA TORRES Y EL ING. CIVIL JUAN ALBERTO VELIZ RIVERA.	12/06/2024	50.00
VIÁTICOS	VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS A LA LOCALIDAD DE CUMARILLO, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA -UCAYALI, - RENOVACION DE PUENTE; EN CAMINO VECIANL R25077 - PUENTE FELIPON. COMO MOTORISTA, EN EL TRASLADO DE REGIDORA ERIKA LEUCADIA MEZA TORRES Y EL ING. CIVIL JUAN ALBERTO VELIZ RIVERA.	12/06/2024	70.00
VIÁTICOS	VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS A LA LOCALIDAD DE CUMARILLO, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA -UCAYALI, - RENOVACION DE PUENTE; EN CAMINO VECIANL R25077 - PUENTE FELIPON.	12/06/2024	47.00
VIÁTICOS	VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS A LA LOCALIDAD DE CUMARILLO, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA -UCAYALI, - RENOVACION DE PUENTE; EN CAMINO VECIANL R25077 - PUENTE FELIPON. COMO MOTORISTA, EN EL TRASLADO DE REGIDORA ERIKA LEUCADIA MEZA TORRES Y EL ING. CIVIL JUAN ALBERTO VELIZ RIVERA.	12/06/2024	100.00
VIÁTICOS	VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS A LA LOCALIDAD DE CUMARILLO, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA -UCAYALI, - RENOVACION DE PUENTE; EN CAMINO VECIANL R25077 - PUENTE FELIPON. COMO MOTORISTA, EN EL TRASLADO DE REGIDORA ERIKA LEUCADIA MEZA TORRES Y EL ING. CIVIL JUAN ALBERTO VELIZ RIVERA.	12/06/2024	70.00
VIÁTICOS	VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS A LA LOCALIDAD DE CUMARILLO, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA -UCAYALI, - RENOVACION DE PUENTE; EN CAMINO VECIANL R25077 - PUENTE FELIPON. COMO MOTORISTA, EN EL TRASLADO DE REGIDORA ERIKA LEUCADIA MEZA TORRES Y EL ING. CIVIL JUAN ALBERTO VELIZ RIVERA.	12/06/2024	60.00

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS A LA LOCALIDAD DE CUMARILLO, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA -UCAYALI, - RENOVACION DE PUENTE; EN CAMINO VECIANL R25077 - PUENTE FELIPON.	12/06/2024	55.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>6,720.00</b>

### RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

#### A. Logro:

1. SE LOGRO EL 100% LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACION APROBADAS MEDIANTE ACUERDO DE CONCEJO N° 060-2024, Y PROGRAMADAS EN PLAN DE TRABAJO.

#### B. Dificultades:

1. FACTORES CLIMATOLOGICOS, DURANTE LAS LABORES DE FISCALIZACION EN LA OBRA

#### C. Conclusiones: Sin registros

#### D. Recomendaciones:

1. MAYOR SUPERVISION POR LA GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA TAL COMO SE DESCRIBE EN EL INFORME NUMERAL VI RECOMENDACIONES,

N° 08	Código de Actividad de Fiscalización: 11972	Descripción de la Actividad de Fiscalización: OBRA DENOMINADA " RENOVACION DEL PUENTE; EN EL CAMINO VECINAL R250237 (PUENTE CHOCHCOQUIARI) EN LA LOCALIDAD DE CHOCHCOQUIARI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI.
-------	---	---

### PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

<b>Tipo de Fiscalización</b>		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :062 - Fecha de Acuerdo :02/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ELIZABETH VERONICA URBANO AYALA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ELIZABETH VERONICA URBANO AYALA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización		Fecha de fin de la actividad de fiscalización	

#### Observaciones:

#### Comentarios:

**EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)**

<b>Tipo de gasto</b>	<b>Detalle del gasto</b>	<b>Fecha</b>	<b>Monto S/</b>
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO PROFESIONAL DE ING. CIVIL PARA LA FISCALIZACION DEL PUENTE CHOCHOQUIARI, EN LA LOCALIDAD DE CHOCHOQUIARI, SEGUN EL ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 062-20254	27/06/2024	6,000.00
VIÁTICOS	ISCALIZACION DE OBRA RENOVACION DEL PUENTE EN EL CAMINO VECINAL R250237 PUENTE CHOCHOQUIARI EN LA LOCALIDAD DE CHOCHOQUIARI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA -UCAYALI -CUI 2528306, CONJUNTAMENTE CON EL ING. JAMIN SANTIAGO RAMIREZ	07/06/2024	30.00
VIÁTICOS	ISCALIZACION DE OBRA RENOVACION DEL PUENTE EN EL CAMINO VECINAL R250237 PUENTE CHOCHOQUIARI EN LA LOCALIDAD DE CHOCHOQUIARI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA -UCAYALI -CUI 2528306, CONJUNTAMENTE CON EL ING. JAMIN SANTIAGO RAMIREZ	08/06/2024	40.00
VIÁTICOS	ISCALIZACION DE OBRA RENOVACION DEL PUENTE EN EL CAMINO VECINAL R250237 PUENTE CHOCHOQUIARI EN LA LOCALIDAD DE CHOCHOQUIARI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA -UCAYALI -CUI 2528306, CONJUNTAMENTE CON EL ING. JAMIN SANTIAGO RAMIREZ	08/06/2024	240.00
VIÁTICOS	ISCALIZACION DE OBRA RENOVACION DEL PUENTE EN EL CAMINO VECINAL R250237 PUENTE CHOCHOQUIARI EN LA LOCALIDAD DE CHOCHOQUIARI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA -UCAYALI -CUI 2528306, CONJUNTAMENTE CON EL ING. JAMIN SANTIAGO RAMIREZ	08/06/2024	40.00
VIÁTICOS	FISCALIZACION DE OBRA RENOVACION DEL PUENTE EN EL CAMINO VECINAL R250237 PUENTE CHOCHOQUIARI EN LA LOCALIDAD DE CHOCHOQUIARI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA -UCAYALI -CUI 2528306, CONJUNTAMENTE CON EL ING. JAMIN SANTIAGO RAMIREZ	08/06/2024	40.00

ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	ALQUILER DE CAMIONETA PARA EL TRASLADO DE LA REGIDORA ELIZABETH VERONICA URBANO AYALA Y EL ING. CIVIL JAMIN SANTIAGO RAMIREZ, PARA LA FISCALIZACION DEL PUENTE CHOCHOQUIARI, EN LA LOCALIDAD DE CHOCHOQUIARI, SEGUN ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 062	20/06/2024	3,600.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>9,990.00</b>

### RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

#### A. Logro:

1.LA INFORMACION EMPLEADA EN LA FISCALIZACION DEL IOAR " RENOVACION DE PUENTE EN EL CAMINO VECINAL R250237 -DENOMINADO PUENTE CHOCHOQUIARI , EN EL DISTRITO DE RAYMONDI -ATALAYA UCAYALI, FUE DE MUCHA AYUDA PARA PODER REALIZAR LA FISCALIZACION SEGUN EL ACUERDO DE CONCEJO 062 Y PLAN DE TRABAJO

#### B. Dificultades:

1.LA DEMORA DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION SOBRE EL EXPEDIENTE TECNICO Y EXPEDIENTE DE CONTRATACION, POR PARTE DE LA GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Y LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES - MPA.

#### C. Conclusiones: Sin registros

#### D. Recomendaciones:

1.FALTA DE SUPERVISION DE PARTE DE LA GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO -MPA, A FIN DE EVITAR LA AUSENCIA DE PERSONAL CLAVE EN LA OBRA, PAGO INDEBIDO POR SERVICIOS PROFESIONALES NO PRESTADOS EN LA EJECUCION DE LA OBRA.

N° 09	Código de Actividad de Fiscalización: 14905	Descripción de la Actividad de Fiscalización: "RENOVACION DE PUENTE;EN EL (LA) CAMINO VECINAL R250277 (PUENTE FELIPON) EN LA LOCALIDAD DE ALTO CUMARILLO, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI"
-------	---	---

### PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

<b>Tipo de Fiscalización</b>		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :123 - Fecha de Acuerdo :13/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. MELISSA VIVIANA PEREZ ESPINOZA 2. IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRRE 3. TONY RUDEK ZAPATA MURAYARI	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRRE	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	22/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/09/2024

#### Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

### EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACION DE PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL	04/10/2024	6,000.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	ALQUILER DE UN BOTE INCLUIDO EL MOTORISTA Y DOS MOTORES FUERA DE BORDA	04/10/2024	3,600.00
VIÁTICOS	VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS PARA FISCALIZACION	23/09/2024	80.00
VIÁTICOS	VIATICOS PARA COMISION DE SERVICIOS	23/09/2024	60.00
VIÁTICOS	VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS DE FISCALIZACION	23/09/2024	60.00
VIÁTICOS	VIATICOS PARA COMISION DE SERVICIOS DE FISCALIZACION	24/09/2024	60.00
VIÁTICOS	VATICOS EN COMISION DE SERVICIOS DE FISCALIZACION	24/09/2024	80.00
VIÁTICOS	VIATICOA PARA COMISION DE SERVICIOS DE FISCALIZACION	24/09/2024	80.00
VIÁTICOS	VIATICOS PARA COMISION DE SERVICIOS DE FISCALIZACION	24/09/2024	60.00
VIÁTICOS	VIATICOS PARA COMISION DE SERVICIOS DE FISCALIZACION	25/09/2024	80.00
VIÁTICOS	VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS DE FISCALIZACION	25/09/2024	80.00
VIÁTICOS	VIATICOS PARA COMISION DE SERVICIOS DE FISCALIZACION	25/09/2024	80.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>10,320.00</b>

### RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

#### A. Logro:

- 1.- LA obra prácticamente esta culminada. faltando subsanar alguna observaciones .  
- La obra se encuentra en su plazo previsto.

#### B. Dificultades:

- 1.- No se proporciono el cuaderno de obra, ni en copia ni en digital para verificar las ocurrencias resaltantes en la ejecución de obra.  
- El acceso a la localidad de Sepahua.

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

**C. Conclusiones:**

1.- Se llevo a cabo la inspección con normalidad la IOARR denominada " RENOVACION DEL PUENTE, EN EL CAMINO VECINAL R250277 ( PUENTE FELIPON) EN LA LOCALIDAD DE ALTO CUMARILLO, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA - UCAYALI CON CUI 2528271, se encuentra culminada con OBSERVACIONES, la cual se recomienda a la entidad disponer a quien corresponda solicitar el descargo a la contratista y supervisión para levantar las observaciones planteadas en el presente informe.

- No se proporcione le cuaderno de obra, nie en copia nio digital para verificar las ocurrencias resaltantes sucedidas en la ejecución de obra.
- Los taludes en losa de aproximación no realizaron la compactación como manda las especificaciones técnicas del expediente técnico al terapién ejecutado.
- Según comentarios de la población beneficiaria se requiera la ejecución de gaviones en los estribos; sin embargo no se visualiza dicho componente en el presupuesto del expediente técnico.
- Falta realizar la conformación de cunetas y encausar el rio correctamente, la cual esta causando perdida de material de afirmado en los accesos.
- No se evidencia la correcta compactación de las losas de aproximación; sin embargo se recomienda a la entidad realizar ensayos correspondientes pata tener una adecuada apreciación.
- De acuerdo a los lazos. se prevé que culminaran dentro de la fecha de termino.

**D. Recomendaciones:**

1.- se recomienda a los funcionarios que estén a cargo de la obra, verificar in - situ los trabajos ejecutados por la contratista y tomar en cuenta las observaciones vertidas en el presente informe.

- Se recomienda a la entidad tomar las acciones correctivas con respecto a las observaciones vertidas en el presente informe antes de recepcionar la misma.
- A través de su intermedio se recomienda a la contratista realizar orden y limpieza final en general en toda la obra.

N° 010	Código de Actividad de Fiscalización: 14906	Descripción de la Actividad de Fiscalización: "CREACION DEL PUENTE DE CONCRETO ARMADO SOBRE LA QUEBRADA CAMPO PLATA EN LA CALLE MIGUEL GRAU DE LA CIUDAD DE ATALAYA - DISTRITO DE RAYMONDI - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI"
--------	---	--

**PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

<b>Tipo de Fiscalización</b>		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :125 - Fecha de Acuerdo :14/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ELIZABETH VERONICA URBANO AYALA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ELIZABETH VERONICA URBANO AYALA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	15/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/12/2024

**Observaciones:****Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

**EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)**

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACION DE SERVICIO DE INGENIERO CIVIL	16/10/2024	5,000.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>5,000.00</b>

**RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

**A. Logro:**

1. ¿SE LOGRO RELIZAR LA FISCALIZACION EN EL PLAZO ADECUADO, LA FIZCALIZACIÓN SE PUDO CONCRETAR, GRACIAS A LA INFORMACION PROPORCIONADA Y EN EL PLAZO PRECISO.  
 ¿EL TIEMPO CLIMATICO, NOS PERMITICO HACER POSIBLE EL INGRESO. YA QUE LA QUEBRADA NO ESTABA EN CRECIDA.  
 ¿SE LOGRO LA CONTRATACION DEL PROFESIONAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA FISCALIZACION, EN EL PLAZO INDICADO.

**B. Dificultades:**

1. ¿LA OBRA NOSE ENCONTRABA EN FUNCIONAMIENTO.  
 ¿SE NOS HIZO IMPOSIBLE EL INGRESO A LA OBRA, DEBIDO Q NO SE ENCUENTRO ESCALECAR PARA PODER DESENDER.  
 ¿NO SE PUDO RECORRER POR EL ABANDONO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN DESUSO.  
 ¿EL LUGAR SE ENCONTRABA SIN SEÑALIZACION EN ALGUNOS PUNTOS.

**C. Conclusiones:**

1. Siendo en momento de ejecutar la fiscalización de la obra; se encontraron irregularidades que la colocan en un estado que podría poner en riesgo la continuidad del proceso constructivo de la obra la cual tiene en nombre de denominado ¿CREACION DEL PUENTE DE CONCRETO ARMADO SOBRE LA QUEBRADA CAMPO PLATA EN CALLE MIGUEL GRAU DE LA CIUDAD DE ATALAYA ¿ DISTRITO DE RAIMONI, PROVINCIA DE ATALAYA ¿ UCAYALI¿, CON CUI N°2532037. Dichas situaciones se encuentran mencionadas en el presente informe.

Como consecuencia de la falta del equipo de trabajo por parte del Ejecutor de Obra y Supervisor de Obra, se tiene una obra en posible Suspendida sin justificación debido a que no se encontraron obreros laborando, equipamiento estratégico de los contratistas ni documentación que explique, constate o diga los motivos de la suspensión de la obra y la ausencia del Supervisor de Obra. De esta manera partidas sin ejecutar quedan en riesgo la continuidad de la construcción y finalización de la obra, Así mismo se podría generar daños y perjuicios a la entidad al realizar el pago a los contratistas por Gastos Generales (Personal Clave Ausente en Obra) no Ejecutados, y Gastos de Supervisión (Personal Clave Ausente en Obra) no Ejecutados.

**D. Recomendaciones:**

1. Poner en conocimiento al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Atalaya el presente informe técnico sobre el Estado Situacional (Físico, Financiero y Legal), el cual contiene las situaciones irregulares identificadas como resultado de la fiscalización de la Obra, la cual tiene como finalidad adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la ejecución de la IOARR: denominado ¿CREACION DEL PUENTE DE CONCRETO ARMADO SOBRE LA QUEBRADA CAMPO PLATA EN CALLE MIGUEL GRAU DE LA CIUDAD DE ATALAYA ¿ DISTRITO DE RAIMONI, PROVINCIA DE ATALAYA ¿ UCAYALI¿, CON CUI N°2532037

N° 011	Código de Actividad de Fiscalización: 14907	Descripción de la Actividad de Fiscalización: " CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO DE OVENTENI. DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA - UCAYALI" CON CUI N° 2337096
--------	---	---

**PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

<b>Tipo de Fiscalización</b>	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :124 - Fecha de Acuerdo :14/08/2024		
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ELIZABETH VERONICA URBANO AYALA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ELIZABETH VERONICA URBANO AYALA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	15/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/12/2024

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

### EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRTACION DE SERVICIOS PROFESIONAELS DE INGENIERO CIVIL	30/10/2024	6,000.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	ALQUILER DE CAMIONETA	19/11/2024	3,600.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>9,600.00</b>

### RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

#### A. Logro:

- 1.-Se hizo posible la fiscalización , gracias al apoyo de la autoridades y población que logro estar presentes
- La obra ya se encuentra con un avance en su totalidad sin embargo hay ciertos puntos por corregir.
- Se logro verificar que el servicio de agua si llega hasta la ultima vivienda que indica el proyecto.

#### B. Dificultades:

- 1.- Se complico la fiscalización debido al crecimiento de una de las quebradas con dirección al PTAR
- Debido al hundimiento se temía por el riesgo de nuestras vidas al momento de la fiscalización, ya que se encontraba en colapso.
- Que durante la fiscalización no logramos encontrar a residente, representantes de la empresa contratista, las cuales el único guía son los obreros que aun seguían haciendo alguno arreglos, según referencia de ellos,

#### C. Conclusiones:

- 1. ¿ DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA; SE HAN IDENTIFICADO SITUACIONES IRREGULARES QUE AFECTEN O PODRÍAN AFECTAR LA CONTINUIDAD DEL PROCESO, EL RESULTADO O EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO OVENTENI, DISTRITO DE RAIMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA - UCAYALI¿, CODIGO UNICO 2337096, LAS CUALES HAN SIDO DETALLADAS EN EL PRESENTE INFORME.
- ¿ COMO CONSECUENCIA DE LA AUSENCIA DEL PERSONAL CLAVE DEL EJECUTOR DE OBRA Y SUPERVISOR DE OBRA, SE TIENE UNA OBRA EN EJECUCIÓN SIN DIRECCIÓN TÉCNICA, YA QUE SE ENCONTRARON OBREROS LABORANDO EN LA OBRA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.
- ¿ ASÍ MISMO SE PODRÍA GENERAR DAÑOS Y PERJUICIOS A LA ENTIDAD AL REALIZAR EL PAGO A LOS CONTRATISTAS POR GASTOS GENERALES (PERSONAL CLAVE AUSENTE EN OBRA) NO EJECUTADOS, Y GASTOS DE SUPERVISIÓN (PERSONAL CLAVE AUSENTE EN OBRA) NO EJECUTADOS.

#### D. Recomendaciones:

- 1.HACER DE CONOCIMIENTO AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA EL PRESENTE INFORME TÉCNICO SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL (FÍSICO, FINANCIERO Y LEGAL), EL CUAL CONTIENE LAS SITUACIONES IRREGULARES IDENTIFICADAS COMO RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN DE LA OBRA, CON LA FINALIDAD QUE SE ADOPTEN LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS QUE CORRESPONDAN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS Y OBLIGACIONES EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, CON EL OBJETO DE ASEGURAR LA CONTINUIDAD DEL PROCESO, EL RESULTADO O EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO OVENTENI, DISTRITO DE RAIMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA - UCAYALI¿, CODIGO UNICO 2337096

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

N° 012	Código de Actividad de Fiscalización: 14908	Descripción de la Actividad de Fiscalización: "REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL (LA) AMBITO DEL CENTRO POBLADO OVENTENI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI CON CUI N° 2605712
--------	---	--

### PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

<b>Tipo de Fiscalización</b>	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :120 - Fecha de Acuerdo :13/08/2024		
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JOSE CARLOS TORRES CAMPOS		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	JOSE CARLOS TORRES CAMPOS		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	22/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/09/2024

#### Observaciones:

#### Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

### EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	VIATICOS EN COMISION DE SERVICIO PARA FISCALIZACION	18/09/2024	80.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATAIONDE SERVICIOS DE INGENIERO CIVIL	23/10/2024	6,000.00
VIÁTICOS	VIATICOS DE COMISION DE SERVICIOS PARA FISCALIZACION	20/09/2024	80.00
VIÁTICOS	VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS PARA FISCALIZACION	21/09/2024	200.00
VIÁTICOS	VATICOS EN COMISON DE SERVICIO DE FISCALIZACION	21/09/2024	80.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	ALQUILER DE CAMIONETA	18/10/2024	4,800.00
VIÁTICOS	VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS DE FISCALIZACION	19/10/2024	80.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>11,320.00</b>

### RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

#### A. Logro:

1.dentro de la documentación que se ha evaluado, y según ellos se ha demostrado que el proyecto tipo IOARR. " REPARACION DE LAS VIAS; EN EL AMBITO DEL CENTRO POBLADO OVENTENI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI CON CODIGO DE INVERSION N° 2605712, se encuentra en etapa de ejecución.

La documentación entregada para el proceso de fiscalización son los siguientes :

- Expediente Técnico
- Valorizaciones N° (s)01, 02, 03, 04, 05 en digital pdf.
- Resumen de reporte Financiero en digital pdf

**B. Dificultades:**

1.-Que la documentación se entregue a destiempo dificultando el buen análisis de los actuados para su revisión y entrega con prontitud.  
 -Que, respecto a los requerimientos de la contratación de profesional acompañe para el cumplimiento de la fiscalización y entrega del informe técnico tuvo diferentes observaciones en su proceso de tramite por no contenerse una directiva de las pautas para solicita.  
 -que, respecto a los requerimientos de contratación de vehículo de transporte para el traslado al lugar de la fiscalización, así como visticos del regidor no salieron para la fecha programada, es por eso que se solicito la reprogramación con nuevas fechas de fiscalización.

**C. Conclusiones:**

1.-Conforme habiéndose realizado la fiscalización técnica en campo llevado a cabo el día martes 02 de octubre de 2024, en compañía del regidor José Carlos Torres Campos Ing. residente Elvis Dcizen Esterripa Panta, presidente pro carreteras Emiliano Estrada Flores y beneficiarios del proyecto,. Se verifica que el proyecto s encuentra en etapa de EJECUCION, en tal sentido a continuación se detalla lo siguiente :

- Tramo N° 01 PUENTE PAUTI - CC NN KASAMKARI (longitud total 31.50 km) cuneta con una ejecución física de 13.00 km. a nivel de afirmado con material de cantera y 18.50 km. a nivel de limpieza y perfilado de la rasante.
- Tramo N° 2 SAN ISIDRO - SAN JUAN DE PAUTI (longitud total 17.90 km) en el presente ramo no se realizo ninguna ejecución física.
- Tramo N° 3 RUTA A ORQUIDIAS ( longitud total 5.50 km.) se encuentra la ejecución física con las partidas de limpieza y perfilado de la rasante en su longitud total del tramo.
- Tramo N° 4 RUTA A EL SALVADOR ( longitud total 8.80 km) se muestra la ejecución física con las partidas de limpieza y perfilado de la rasante en su longitud total del tramo.
- Tramo N° 5 RUTA A NEXO MIRADOR JANTENI (longitud total 5.90 km) se muestra la ejecución física con las partidas de limpieza y perfilado de la rasante en su longitud total del tramo.
- Tramo N° 6 RUTA A ANEXO FORTALEZA (longitud total 4.00 km.) se muestra la ejecución física con las partidas de limpieza y perfilado de la rasante en su longitud total del tramo.

**D. Recomendaciones:**

1.Habiéndose revisado el cronograma de ejecución, la obra se encuentra ATRAZADO, tal como menciona el E.T., el plazo es de 90 días calendarios. La justificación recopilada sor por situaciones climatológicas, desabastecimiento de material, fallas técnicas de las maquinarias y otros. En tal sentido se recomienda a los responsables técnicos, funcionarios de la entidad realizar los tramites y atribuciones correspondientes a fin de lograr su ejecución total al 100% las metas, partidas, metrados proyectados en el expediente técnico.  
 Se solicita al área correspondiente que las asignaciones presupuestales que impliquen el desarrollo eficiente en las fiscalizaciones que desempeñan los regidores sean oportunas y en las fechas programada y no a destiempo.

N° 013	Código de Actividad de Fiscalización: 14909	Descripción de la Actividad de Fiscalización: "MEJORAMIENTO Y AMPLAICION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. AGOPECUARIO JUAN GREGORIO MENDEL -B, EN EL CASERIO DIAMANTE AZUL DEL DISTRITO DE RAIMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI "
--------	---	--

**PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

<b>Tipo de Fiscalización</b>		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :121 - Fecha de Acuerdo :13/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. TONY RUDEK ZAPATA MURAYARI 2. IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRRE	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		TONY RUDEK ZAPATA MURAYARI	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	14/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	15/10/2024

**Observaciones:****Comentarios:**

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

**EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)**

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACION DE PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL	17/10/2024	6,000.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	ALQUILER DE CAMIONETA ATODO TERRENO TRASLADO DE LA COMISION FISCALIZADORA	11/10/2024	1,200.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>7,200.00</b>

**RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

**A. Logro:**

- 1. ¿Verificar in situ, el cumplimiento adecuado conforme lo dispone el expediente técnico aprobado en su momento.
- ¿Coborrar que los materiales empleados sean los correctos.

**B. Dificultades:**

- 1. ¿No existió un orden, limpieza y sobremodo señalización de seguridad dentro de la obra.
- ¿El acceso por vía terrestre hacia el caserío de Diamante Azul.

**C. Conclusiones:**

- 1. ¿La Obra presenta observaciones en el proceso constructivo, la cual se recomienda a la entidad disponer a quien corresponda solicitar el descargo a la contratista y supervisión para levantar las observaciones planteadas en el presente informe.
- ¿El cuaderno obra está al día en su relleno y se verifica las ocurrencias resaltantes sucedidas en la ejecución de obra.
- ¿Según la visita ocular los procesos constructivos que se empleó en la especialidad de CARPINTERIA ¿ ENCOFRADOS NO están de acuerdo con las especificaciones técnicas del expediente, las cuales se recomienda por su intermedio solicitar las medidas correctivas y mayor control de calidad por parte de la supervisión como son verificar las distancias entre ejes, plomada, niveles, controles horizontales y verticales, entre otros.
- ¿No se evidencia orden y limpieza general en obra, la cual se recomienda tomar las acciones correctivas y/o descargos correspondientes.
- ¿Se evidencia poca señalización de seguridad y salud en obra la cual de acuerdo con la norma correspondiente se recomienda su implementación.
- ¿Se observa cangrejeras en algunos elementos estructurales.

**D. Recomendaciones:**

- 1. ¿Se recomienda a los funcionarios, verificar in-situ los trabajos ejecutados por la contratista y tomar en cuenta las observaciones vertidas en el presente informe.
- ¿se recomienda a la entidad tomar las acciones correctivas con respecto a las observaciones vertidas en el presente informe.
- ¿A través de su intermedio se recomienda a la contratista realizar orden y limpieza final en general en toda la obra constantemente para evitar accidentes.

N° 014	Código de Actividad de Fiscalización: 14910	Descripción de la Actividad de Fiscalización: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 64550-B DE LA COMUNIDAD NATIVA DE BETIJAY EN EL DISTRITO DE TAHUANIA, PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI "
--------	---	---

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

**PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

<b>Tipo de Fiscalización</b>		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :112 - Fecha de Acuerdo :13/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ERIKA LEUCADIA MEZA TORRES	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ERIKA LEUCADIA MEZA TORRES	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	25/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	22/11/2024

**Observaciones:****Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

**EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)**

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACION DE UN INGENIERO CIVIL PARA ACOMPAÑAMINETO A LA FISCALIZACION	16/12/2024	6,000.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	ALQUILER DE CHALUPA Y MOTOR FUERA BORDA TRASLADO A LA LOCALIDAD DE BETIJAY DISTRITO DE TAHUANIA, DE LA REGIDORA ERIKA LEUCADIA MEZA TORRES Y EL ING. CIVIL VELIZ RIVERSA JUAN ALBERTO	12/11/2024	3,600.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	06/11/2024	33.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	06/11/2024	20.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	07/11/2024	30.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	08/11/2024	40.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	08/11/2024	30.00
VIÁTICOS	HOSPEDAJE	08/11/2024	100.00
VIÁTICOS	MOVILIDAD LOCAL	08/11/2024	69.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	08/11/2024	38.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>9,960.00</b>

**RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)****A. Logro:**

1. Se logró al 100% las actividad de fiscalización programadas en el plan de trabajo, en las siguientes tareas: Revisar el Saneamiento físico Legal de la Institución Educativa de la comunidad nativa de Betijay, revisar el expediente técnico; (Estudios y análisis); Evaluar el porcentaje de avance físico y financiero de la obra; Revisar el plazo contractual de la Ejecución de la obra; Revisar el cuaderno de Obra; Revisar la planilla de los trabajadores; Revisar si cuentan con el seguro todo riesgo de los trabajadores.

## B. Dificultades:

1. Según CARTA N°027 ¿ 2024 ¿ ELMT-REGIDOR-MPA, de fecha (11 de Octubre del 2024) informe de reprogramación de fecha de la actividad de fiscalización por disponibilidad de tiempo del profesional.

Por lo tanto informo respecto a la labor del profesional acompañante el Ingeniero Juan Alberto Veliz Rivera con CIP 45228, el cual levanta un informe Técnico, producto del trabajo de campo y/o visita ocular, según se detalla en la Carta N° 095-2024/JUVERI de fecha (13 de Diciembre del 2024), donde podemos resaltar lo siguientes puntos (abstracto del Informe de Evaluación del Ing. Juan Alberto Veliz Rivera con CIP 45228)

## C. Conclusiones:

1.1 Según Visita Inopinada a dicha obra con el profesional acompañante Ing. Juan Alberto Veliz Rivera con CIP 45228 se evidenció que la obra en el mes de Octubre tenía un ritmo muy lento en razón de que el Supervisor de Obra tramito a la Entidad las consulta N° 01 desde el mes de Setiembre 16/09/2024 en relación al componente del pozo artesiano que en resumen es lo sgte:

¿No se sustenta la existencia de agua a la profundidad indicada en los planos con un estudio o informe hidrológico, es decir la obra no cuenta con un estudio hidrológico, en donde se me indique a que profundidad se encuentra la napa freática.

¿No se sustenta la existencia de agua a la profundidad indicada en los planos con un estudio geofísico de sondeo eléctrico vertical.

¿No existe un estudio físico químico bacteriológico, para el análisis del agua que va a servir al consumo humano para los alumnos.

¿No se define qué tipo de tratamiento se va a realizar en la cisterna antes del bombeo para el uso del agua.

5.2 El retraso por parte de la Entidad en la absolución de consultas podría originar la solicitud de aprobación de adicionales, ampliaciones de plazo y/o suspensiones de plazo de obra, postergándose la fecha de su culminación. En la actualidad la obra se encuentra suspendida por que la Entidad no absolvió oportunamente las Consultas N° 03 y N° 05 siendo estas las sgtes:

- Modulo 8: pozo artesiano (03.01.04.02 y 03.01.04.020). En el expediente técnico NO se encuentra adjunto los planos en plante, cortes y detalles; por tanto, no se puede iniciar con la ejecución DEL POZO ARTESIANO lo que configura con ello VARIACION EN EL RITMO DE TRABAJO DE LA OBRA (retraso en la ejecución de la obra)

-Se presentó a la supervisión el pliego de consultas N° 05 pero hasta la fecha no son absueltas por la Entidad el cual indicaba lo sgte:

a)El espaciamento de correas no se tiene un plano al detalle que logre conectar el módulo 1 con el módulo 2.

b)No se cuenta con Planos de detalle y estructuras de campo deportivo, de apoyo de los paneles solares y su cerco.

c)Las no absolución de las partidas trae como consecuencia que las partidas con Holgura se están convirtiendo en partidas críticas.

5.3 Por otro lado a causa de la consulta N° 05 se paralizó las actividades de colocación de correas de madera, consecuentemente no se pueden colocar la cobertura y el cielo raso, pintura en interiores y exteriores por las constantes precipitaciones pluviales a falta de la colocación de la cobertura en los módulos.

5.4 El estudio de suelos me indica que la profundidad de desplante debe ser a 2.00 mts (Df = 2.00 mts ) con respecto a la superficie del terreno sobre el material arcilla limosa, pero dicha altura difiere en los planos del expediente técnico, en razón de que en el plano E-1 de todos los pabellones la profundidad de desplante indica 1.60 mts.

## D. Recomendaciones:

1.6.1 Se recomienda realizar un estudio hidrológico a fin de garantizar a que altura se encuentra la napa freática.

6.2 Se recomienda realizar un estudio de geofísico de sondeo eléctrico vertical.

6.3 Se recomienda realizarse un estudio Físico químico bacteriológico.

6.4 Se recomienda que la Municipalidad deba cumplir con los plazos establecidos en el TUO de la ley de contrataciones y Reglamento a la obra de la referencia, materializado en el presente Informe en merito a la evaluación y análisis de las presuntas observaciones identificadas.

6.5 Se recomienda a la Sub Gerencia de Supervisión obras y Liquidaciones que en su condición de responsables de las acciones técnico administrativas de la Municipalidad Provincial de Atalaya, implementen las acciones correspondientes de Supervisión, control y monitoreo para que se garantice que las obras se culminen como indica el Expediente técnico, dentro de los plazos establecidos.

6.6 Se recomienda a la Entidad absolver las consultas dentro del plazo establecido Según el artículo 193. Del RLCE, a fin de no retrasar la obra y se logre terminar dentro del plazo, en nuestro caso la no absolución de consultas, a tiempo ha generado la SUSPENSIÓN DE PLAZO.

6.7 Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad el presente Informe, el cual se identificaron situaciones adversas como resultado de la revisión de la ejecución de la obra mediante inspección realizada el 07 Noviembre del 2024, correspondiente a la ejecución de la obra, con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión Institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la ejecución de la obra.

N° 015	Código de Actividad de Fiscalización: 14911	Descripción de la Actividad de Fiscalización: "RENOVACION DE PUENTE;EN EL (LA) CAMINO VECINAL R250277, (PUENTE PALOMETA) EN LA LOCALIDAD DE ALTO CUMARILLO, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI "
--------	---	--

## PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

<b>Tipo de Fiscalización</b>		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :115 - Fecha de Acuerdo :13/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. EDWIN GARCIA LAUREANO	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		EDWIN GARCIA LAUREANO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	02/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	23/09/2024

**Observaciones:**

**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

### EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRTACION DE PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL	11/10/2024	6,000.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACION DE SERVICIO DE CHALUPA	02/10/2024	2,500.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>8,500.00</b>

### RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

#### A. Logro:

1. ¿Dar a conocer las falencias, irregularidades y otros, encontradas por el Consultor, en la fiscalización del Expediente Técnico entregado por la Entidad.  
 ¿Hacer llegar dichas observaciones al sistema de la contraloría para el debido tratamiento ¿ asimismo a la entidad para ser consideradas y evaluadas, y de ser necesario derivar al proyectista para su levantamiento de observaciones y su salvedad.  
 ¿Dar a conocer las acciones a tomar, en caso de existir observaciones en el Expediente Técnico referente al Proyecto de Inversión.

#### B. Dificultades:

1. ¿Mediante la CARTA N°0245-2024-MPA/SG (12/09/2024), de fecha 12 de setiembre de 2024 se remite la solicitud formulada por el Regidor Edwin García Laureano con la CARTA N°031-2024-R.EGL (11/09/2024), en que solicita el expediente técnico de obra, el avance financiero y el avance físico en virtud del ACUERDO DE CONSEJO N°115-2024-MPA de fecha 13/08/2024, en el cual se acuerda aprobar el plan de trabajo de la actividad de fiscalización de la inversión: ¿RENOVACIÓN DE PUENTE: EN EL(LA) CAMINO VECINAL R250277 (PUENTE PALOMETA) EN LA LOCALIDAD ALTO CUMARILLO, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO UCAYALI¿ CON CODIGO UNICO DE INVERSIÓN N° 2528096¿. En cual se tiene que decir que a la entrega los documentos estaban incompletos generando dificultad en la comprensión y redacción del informe.  
 ¿Mediante CARTA N°0004-2024-ACSAC, de fecha 11 de octubre de 2024, se ingresó un informe de fiscalización de parte del proyectista con respecto al Proyecto de Inversión denominado ¿RENOVACIÓN DE PUENTE: EN EL CAMINO VECINAL R250277 (PUENTE PALOMETA) EN LA LOCALIDAD ALTO CUMARILLO, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO UCAYALI¿ CON CUI N° 2528096, realizado por el Ing. Santiago Jesús Sánchez Rodríguez. Este informe técnico se sustentó en función a la información alcanzada en primera instancia por el Regidor Edwin García Laureano. Siendo esta información completada para la fiscalización respectiva.

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

**C. Conclusiones:**

1. ¿Se concluye que después de haberse realizado el análisis del expediente técnico original realizado por el Ing. William Pinedo Valdez tuvo muchas deficiencias las cuales nunca fueron subsanadas a pesar de las notificaciones realizadas por la entidad, siendo caso omiso a su contrato de la CLAUSULA DECIMO SEGUNDA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS, donde establece que el plazo máximo de responsabilidad del contratista/consultor es de tres (03) años contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

¿Así también se contrata un consultor para ¿LA REFORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN: RENOVACIÓN DE PUENTE: EN EL(LA) CAMINO VECINAL R250277 (PUENTE PALOMETA) EN LA LOCALIDAD ALTO CUMARILLO, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO UCAYALI¿ CON CODIGO UNICO DE INVERSIÓN N° 2528096¿. Encargándose al consultor Ing. Jaramillo Garro Mortuam Ali con CIP 252195 para realizar una reformulación y actualización del expediente técnico el cual solo fue completado con los requisitos mínimos que solicitada el MTC, pero no mas en subsanar los vicios ocultos que dejo el antiguo consultor, como corregir el estudio de mecánica de suelos, análisis de costos, formulas polinómicas, gastos generales y así lo ya observado anteriormente.

¿Se concluye que el expediente técnico tiene muchas deficiencias para su ejecución tal como fue observado en primera instancia por el Ing. Quevin Jesús Mendoza Rojas donde recomendó levantar observaciones.

¿De igual manera en esta fiscalización se llega a concluir que el expediente técnico actual sigue con deficiencias que deberían ser corregidas antes de un inicio de obra, para no crear en su proceso de ejecución, adicionales de obra y paralizaciones perjudicando a la Entidad y al Estado.

**D. Recomendaciones:**

1. ¿Después de haberse evaluado y analizado dicho Expediente Técnico, se recomienda reformular y evaluar el contenido del Expediente Técnico, según las observaciones antes mencionadas.

¿Se recomienda realizar un nuevo estudio de suelos teniendo en cuenta los parámetros del manual de puentes del MTC para poder realizar los cálculos estructurales.

¿Se recomienda tener en cuenta el sistema de contratación, por tratarse de un puente debería de ser a Precios Unitarios.

N° 016	Código de Actividad de Fiscalización: 14912	Descripción de la Actividad de Fiscalización: "RENOVACION DE PUENTE: EN EL (LA) CAMINO VECINAL R250273 (AGUA NEGRA) EN LA LOCALIDAD DE GAVILAN, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI"
--------	---	---

**PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

<b>Tipo de Fiscalización</b>		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :117 - Fecha de Acuerdo :13/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. IRMA AMERICA ARMAS PEZO DE GARCIA 2. BETHY RUBI RIVAS DEL AGUILA 3. IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRRE	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		IRMA AMERICA ARMAS PEZO DE GARCIA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	13/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/09/2024

**Observaciones:****Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

**EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)**

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
---------------	-------------------	-------	----------

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACION DE ING. CIVIL ACTIVIDAD DE FISCALIZACION SEGUN ACUERDO DE CONCEJO N° 117-2024-MPA	04/11/2024	6,000.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	17/10/2024	62.00
VIÁTICOS	SERVICIO DE ALIMENTACION	17/10/2024	60.00
VIÁTICOS	SERVICIO DE ALIMENTACION	18/10/2024	60.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	18/10/2024	60.00
VIÁTICOS	SERVICIO DE ALOJAMIENTO	19/10/2024	150.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	19/10/2024	60.00
VIÁTICOS	SERVICIO DE HOSPEDAJE	19/10/2024	150.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	19/10/2024	60.00
VIÁTICOS	GASTOS DE MOVILIDAD LOCAL	19/10/2024	28.00
VIÁTICOS	GASTOS DE MOVILIDAD LOCAL	19/10/2024	28.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>6,718.00</b>

### RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

#### A. Logro:

1.-La obra prácticamente esta culminada en cuanto al presupuesto contractual, faltando solo partidas de encausamiento del curso del agua, esto debido al adicional de muro de gaviones.  
 -La obra se encuentra en su plazo previsto.  
 -El adicional de obra, referente a la construcción de gaviones esta prácticamente terminada, faltando, limpieza en general y desmontaje de almacén, oficinas y otros.

#### B. Dificultades:

1.-Se encontró la placa recordatoria con errores de escritura y se dejo sentado para su cambio y/o corrección  
 -Se encontró algunos encuentros de gavión cerca al puente, que no esta técnicamente adecuado al curso del agua.  
 -No se encontró al residente de obra, comunicándonos que se encontraba mal de salud.

#### C. Conclusiones:

1.-Se llevo acabo la inspección con normalidad la IIORR " RENOVACION DE PUENTE EN EL (LA) CAMINO VECINAL R250273 (AGUA NEGRA) EN LA LOCALIDAD DE GAVILAN, DISTRITO DE SEPAHUA - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI " el cual se verifico que los trabajos están por culminar en lo que respecta al contrato principal y al adicional de obra N° 01.  
 -Con la información alcanzada y la inspección realizada se encontró compatible ( mediciones, alcances y plazos).  
 -Se constato que la placa recordatoria estaba malograda, específicamente en el nombre de la obra y nombre de los regidores, como también la fecha.  
 -de acuerdo a los plazo, se prevé que culminaran dentro de la fecha de termino.

#### D. Recomendaciones:

1.-Se dejo constancia al contratista y supervisor, para que puedan cambiar la placa recordatoria y no tener problemas en su recepción de obra.  
 -Ejecutar los trabajos restantes sobre el encausamiento de las aguas, utilizando maquinarias adecuadas

N° 017	Código de Actividad de Fiscalización: 15301	Descripción de la Actividad de Fiscalización: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 64767-B EN LA COMUNIDAD NATIVA DE SAPANI - DSTRITO DE RAYMONDI - PROVINCIA DE ATALAYA-DEPARTAMENTO DE UCAYALI"
--------	---	--

### PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :129 - Fecha de Acuerdo :16/09/2024
-----------------------	--

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ERIKA LEUCADIA MEZA TORRES	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ERIKA LEUCADIA MEZA TORRES	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	23/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	31/10/2024

**Observaciones:**

**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

### EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	ALQUILER DE CAMIONETA 4X4 TRASLADO A LA LOCALIDAD SDE SAPANI DEL REGIDORA ERIKA LEUCADIA MEZA TORRES Y EL ING. CIVIL VELIZ RIVERA JUAN ALBERTO	25/10/2024	300.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACION DE ING. CIVIL ACOMPAÑAMIENTO DE FISCALIZACION	13/11/2024	5,000.00
VIÁTICOS	COMPRA DE ALIMENTOS	18/10/2024	70.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>5,370.00</b>

### RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

**A. Logro:**

1. Se logró al 100% las actividad de fiscalización programadas en el plan de trabajo, en las siguientes tareas: Revisar el Saneamiento físico Legal de la Institución Educativa Primaria N°64767-B en la comunidad nativa de Sapani, revisar el expediente técnico; (Estudios y análisis); Evaluar el porcentaje de avance físico y financiero de la Obra; Revisar el plazo contractual de la Ejecución de la Obra; Revisar el cuaderno de Obra; Revisar la planilla de los trabajadores; Revisar si cuentan con el seguro todo riesgo de los trabajadores.

**B. Dificultades:**

1. Según carta N°025-2024-ELMT-REGIDOR ¿MPA, con fecha de recepción por mesa de partes el 10 de Octubre del 2024, en la cual se informa la reprogramación de la actividad de fiscalización de la Obra ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N°64767-B EN LA COMUNIDAD NATIVA DE SAPANI ¿ DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI¿. Con CUI N° 2538974, para el día viernes 18 de Octubre del 2024, se detalla los motivos: Según CITACIÓN N°020-2024-MPA/CM de fecha 09 de Octubre del 2024, el día 16 de Octubre del 2024 en horas 5:00 p.m se desarrolló la Sesión Ordinaria de Concejo N°020-2024, siendo la misma fecha programada para desarrollar labores de fiscalización.

Por lo tanto informo respecto a la labor del profesional acompañante el Ingeniero Juan Alberto Veliz Rivera con CIP 45228, el cual levanta un informe Técnico, producto del trabajo de campo y/o visita ocular, según se detalla en la Carta N° 080-2024/JUVERI de fecha (05 de Noviembre del 2024), donde podemos resaltar lo siguientes puntos (abstracto del Informe de Evaluación del Ing. Juan Alberto Veliz Rivera con CIP 45228)

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

### C. Conclusiones:

1. Según Visita Inopinada a dicha obra con el profesional acompañante el Ing. Juan Alberto Veliz Rivera con CIP 45228 se evidenció que la obra se encuentra paralizada desde el 01 de octubre, solo se logró ubicar al señor Fredy Adolfo Nuñez Carrión, almacenero de Obra, identificado con DNI N° 42642423, al Jefe de la Comunidad el Señor Itler Rios Pancho con DNI N° 47702574. y al señor Manolo Marvin Shirorima Máximo, presidente del comité Auto defensa, identificado con DNI N° 71963181.
2. De la Revisión del Expediente técnico me preocupa la no consideración y estudio a detalle del caño natural.
3. El plano de planta general PG-01, plano topográfico y otros en donde no detalla o ha determinado un caño natural que en la actualidad por las grandes avenidas de agua podría afectar el estado estructural del comedor. Es más según el plano topográfico indica que se logra cruzar el cerco perimétrico pero en ningún plano aparece algún detalle: Según plano CP-03 (Elevación de plano perimétrico) solo aparece este detalle, el cual se observa está obstaculizando al caño natural, no se encuentra más detalle.
4. Se ha evidenciado que la pintura tanto en base como en acabado final presenta ondulaciones por lo que deberá realizar un lijado en todas las áreas pintadas, para luego dichas superficies estén preparadas para un repintado.
5. En las áreas cercanas al tanque elevado y cuarto de máquinas en la actualidad se encuentran con desnivelaciones a consecuencia de un mal compactado, las lluvias en la actualidad lo siguen deteriorando.
6. No se ha evidenciado adicionales ni deductivos de obra hasta la fecha, ni tampoco mayores metrados lo que se estaría generando un adicional de obra referente al cerco perimétrico y la construcción de un muro de contención a colocar en el caño natural que pasa cercanamente al muro del comedor.
7. Según la valorización alcanzada por el Contratista se ha alcanzado la valorización N° 05 mes de Setiembre del 2024, se tiene que la obra referida a la actualidad se encuentra en un avance ejecutado acumulado de 13.05 % y un avance ejecutado acumulado de 65.48 %, siendo el avance programado en el mismo periodo 81.71 % según el calendario vigente, por lo tanto, la obra se encuentra ATRAZADA, según el calendario de obra vigente

De los documentos alcanzados la valorización (última) N° 05 del mes de setiembre, tanto los metrados como la valorización en sí, se encuentran correctamente tramitados, los montos de los Adelantos directo como el adelanto de materiales de acuerdo a la última valorización remitida por el Supervisor ya han sido canceladas al 100 %.

### D. Recomendaciones:

- 1.1. En lo que respecta al caño natural se recomienda anular su actual cauce y abrir un nuevo cauce a 13 m del actual es más se lograría un excelente encauzamiento, no se lograría alterar su régimen natural, se estaría también disminuyendo el alto costo en ejecutar un muro de contención aparte el plazo en construirlo.
2. En lo que respecta al pintado, actualmente la totalidad de las áreas pintadas se encuentran con ondulaciones, no tiene un acabado liso ni uniforme, por lo que se recomienda lijar las paredes en las áreas pintadas, para luego colocar un nuevo masillado a dichas superficies y estas estén preparadas para un repintado, este mal pintado puede ser por diferentes factores, inexperiencia del pintor, mala mezcla pintura con el diluyente, incorrecta selección de pintura, aplicación de poca pintura, solo una capa de pintura, etc.
3. En lo referente a las zonas metálicas soldadas en las uniones llámese en las puertas, escaleras y otros en dichas zonas se ha logrado pintar encima de las rebabas por lo que se recomienda lijar dichas superficies y volver a repintarlas.
4. La obra en la actualidad se encuentra atrasada en un -16.24 %, faltando las partidas de veredas, terminación del comedor (tiene un avance del 50 %), pintado, luminarias tanto en el primer piso como en el segundo piso, colocación de aparatos sanitarios, pintado de losa deportiva, pozo séptico, instalación sanitaria, asta de banderas, cerco perimétrico, estructura para soporte de paneles solares, cunetas para el drenaje pluvial, colocación de puertas en todas las aulas tanto del primer piso como del segundo piso, tableros eléctricos, iluminación a la losa deportiva, pozos a tierra, paneles solares (26 paneles por colocar), 100 % de equipamiento.
5. La modalidad de Ejecución es a Suma Alzada se recomienda que en los próximos procesos sea Precios Unitarios
6. Se sugiere a la Entidad municipal evaluar y cumplir con los plazos establecidos en el T.U.O. de la ley de Contrataciones y Reglamento. Según Acta de Acuerdo de Suspensión de Plazo de Ejecución de Obra N° 1 ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N°64767-B EN LA COMUNIDAD NATIVA DE SAPANI ¿ DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI¿. Con CUI N° 2538974 entre la empresa Ejecutora TREBOL CONSTRUCCIONES EIRL Y LA EMPRESA SUPERVISORA DE OBRA ¿CONSORCIO CONSULTOR SELVA¿ informan que están a la espera de la resolución para la absolución de sus consultas respecto al muro de contención que involucran todas las partidas de arquitectura del comedor, el cerco perimétrico y la consulta del color de cerámico exterior. Se adjunta: cuadro abstracto del Acta de Acuerdo de de Plazo de Suspensión de Obra.

N° 018	Código de Actividad de Fiscalización: 15748	Descripción de la Actividad de Fiscalización: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA AERIJA, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA - UCAYALI
--------	---	---

### PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

<b>Tipo de Fiscalización</b>	<b>Individual</b>	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :148 - Fecha de Acuerdo :16/10/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ELIZABETH VERONICA URBANO AYALA		
Consejero regional responsable del registro de informático en el aplicativo informático:	ELIZABETH VERONICA URBANO AYALA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	21/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/11/2024

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

### EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO CIVIL	03/12/2024	6,000.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>6,000.00</b>

### RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

#### A. Logro:

1. ¿SE LOGRO RELIZAR LA FISCALIZACION EN EL PLAZO ADECUADO  
LA FIZCALIZACION SE PUDO CONCRETAR, GRACIAS A LA INFORMACION PROPORCIONADA Y EN EL PLAZO PRECISO.  
¿DURANTE LA FISCALIZACION SE LOGRO ENCONTRAR A LOS PROFESIONALES Y EMPRESA EJECUTORA, SUPERVISORES Y OBREROS.  
¿SE LOGRO IDENTIFICAR A TODAS LAS MAQUINARIOS QUE SE ESTABLECIO PARA LOGRAR EL CUMPLIENTO DE LA OBRA  
¿SE PUDO VERIFICAR QUE LA OBRA SE ENCUENTRA EJECUTANDOSE  
¿PARA LA FISCALIZACION SE LOGRO LA CONTRATACION DEL PROFESIONAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA FISCALIZACION  
¿SE PUDO VERIFICAR EN DIFERENTES PUNTOS LO SAVANCES DE LA OBRA  
¿LA OBRA SE ENCUENTRA EN SU PLAZO PREVISTO

#### B. Dificultades:

1. ¿POR CAUSAS CLIMATOLOGICAS SE HIZO DIFILCUTUOSO LA FISCALIZACION, SIN EMBARGO SE CONTINUO HAZTA LOGRAR CONCLUIR.  
¿LA VIA PARA LLEGAR ALA OBRA EN EJECUCION SE ENCONTRABA EN PESIMO ESTADO Y SE COMPLICO LA LLEGADA ALA CCNN. DE AERIJA.

#### C. Conclusiones:

1. ¿ Durante la ejecución de la fiscalización de la ejecución de la obra; se han identificado situaciones irregulares que afecten o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la ejecución de la OBRA ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE AERIJA DEL DISTRITO DE RAYMONDI - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI¿, CODIGO UNICO 2511083, las cuales han sido detalladas en el presente informe.  
¿ Como consecuencia de la falta de control de calidad en obra, se encontró materiales ladrillo defectuoso y mal almacenado. También se encontró la preparación de concreto defectuosa sin el control de humedad, peso o volumen del agregado.

#### D. Recomendaciones:

1. Técnico Sobre el Estado Situacional (Físico, Financiero y Legal), el cual contiene las situaciones irregulares identificadas como resultado de la fiscalización de la Obra, con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la ejecución de la OBRA ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE AERIJA DEL DISTRITO DE RAYMONDI - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI¿, CODIGO UNICO 2511083.

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

N° 019	Código de Actividad de Fiscalización: 16343	Descripción de la Actividad de Fiscalización: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 65231-B EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVO POZO DEL DISTRITO DE RAYMONDI - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI.
--------	---	--

### PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

<b>Tipo de Fiscalización</b>	<b>Por Comisión</b>	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :164 - Fecha de Acuerdo :15/11/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. TONY RUDEK ZAPATA MURAYARI 2. IVAN RONALD ANDIA IPARRAGUIRRE		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	TONY RUDEK ZAPATA MURAYARI		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	25/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	21/12/2024

**Observaciones:**

**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

### EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACION DE PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL	20/11/2024	6,000.00
VIÁTICOS	VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS PARA LA FISCALIZACION SEGUN ACUERDO N° 164-2024	14/12/2024	210.00
VIÁTICOS	VIATICOS PARA COMISION DE SERVICIO DE FISCALIZACION ACUERDO DE CONCEJO N° 164-2024	14/12/2024	210.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>6,420.00</b>

### RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

**A. Logro:**

1. ¿A la fecha de visita 13/12/2024 se comprobó que el avance está en lo correcto de acuerdo a las documentaciones entregadas a este comité de fiscalización donde el porcentaje de avance de obra acumulada es de 48.79% correspondiendo al mes de octubre del 2024.  
¿Se inspecciono el uso correcto de los materiales a emplear durante la construcción.

**B. Dificultades:**

1. ¿Al momento de realizar la visita conjuntamente con los regidores de la Municipalidad Provincial de Atalaya se constató la NO PRESENCIA del residente de obra (se justificó inasistencia por presentación de adicionales y ampliaciones de plazo en la ciudad de ATALAYA).  
¿ El acceso por vía fluvial hacia la comunidad nativa Nuevo Pozo.

**C. Conclusiones:****1. CON RESPECTO AL PLAZO DE LA OBRA**

¿La obra ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N°65231-B EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVO POZO DEL DISTRITO DE RAYMONDI - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI¿, CON CUI N°2496361 tuvo un plazo de 120 días calendarios. Su inicio fue el 17 de agosto del 2024 y su finalización el 14 de diciembre del 2024

¿En la visita realizada se constató que faltan trabajos por realizar se constató a través del jefe de supervisión la aprobación de la ampliación de plazo N°01 por 7 días por causales de ocurrencia de lluvias por lo que la nueva fecha de culminación sería el 21 de diciembre del 2024. El plantel técnico de la residencia de obra nos presentó los cargos de haber presentado solicitud de ampliación de plazo N°02 por tres días y solicitud de ampliación de plazo N°03 por 5 días correspondiente a la ejecución de obra ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N°65231-B EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVO POZO DEL DISTRITO DE RAYMONDI - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI¿, CON CUI N°2496361 (ver en anexos). También se nos presentó un cargo de fecha 12 de diciembre de haber remitido el expediente de adicional de obra N°01 (ver anexos)

¿En la información alcanzada a esta fiscalización no se encuentra documentos de solicitud de ampliación de plazo llegando a la conclusión que debe estar en TRAMITE. De la misma manera se asume con los cargos constatados que el expediente adicional de obra N° 01 se encuentra en TRAMITE

**CON RESPECTO AL AVANCE FISICO DE LA OBRA**

¿Habiendo realizado la verificación en obra ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N°65231-B EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVO POZO DEL DISTRITO DE RAYMONDI - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI¿, CON CUI N°2496361, de acuerdo a la valorización N°03 conjuntamente con los regidores, se pudo constatar que la obra está acorde al avance físico y financiero presentado en la valorización N°03

¿A la fecha de visita 13/12/2024 se comprobó que el avance está en lo correcto de acuerdo a las documentaciones entregadas a este comité de fiscalización donde el porcentaje de avance de obra acumulada es de 48.79% correspondiendo al mes de octubre del 2024

**CON RESPECTO A LA VISITA DE INSPECCION**

¿Habiendo realizado la verificación en obra CONCLUIAMOS que del contrato principal la obra está aproximadamente un 80% de avance, para ello de acuerdo a lo observado alcanzamos un cuadro visual por componentes:

¿Al momento de realizar la visita conjuntamente con los regidores de la Municipalidad Provincial de Atalaya se constató la NO PRESENCIA del residente de obra (se justificó inasistencia por presentación de adicionales y ampliaciones de plazo en la ciudad de ATALAYA). Se encontró al jefe de supervisión en obra

¿Se verificó que el cuaderno de obra estuvo en la oficina y que estaba llenado hasta el 08 de diciembre del 2024

¿Se evidenció en obra la presencia de 22 obreros distribuidos en diferentes frentes y en almacén con los materiales a trabajar.

**D. Recomendaciones:**

1. ¿Se recomienda al jefe de supervisión en forma conjunta con el residente viabilizar ante la Gerencia de Obras y Desarrollo Urbano los trámites de ampliaciones de plazos y adicional de obra para la culminación de la obra con el sustento justificado

¿Se recomienda al jefe de supervisión y residente de obra prever las consecuencias que puede generar la construcción del pozo artesiano al no conseguir las metas. Se debe documentar y sustentar técnicamente la problemática de su ejecución

N° 020	Código de Actividad de Fiscalización: 16359	Descripción de la Actividad de Fiscalización: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA CRIANZA DE ABEJAS EN 10 COMUNIDADES NATIVAS DE UNINI, RAMON CASTILLA, CENTRO CHOCOTE, SAPANI, SANTA ROSA DE LAULATE, AERIJA, SABALUYO MAMORIARI, HUAO, SANTA CLARA, CAPAJEREATO, HACIENDO UNTOTAL DE 50 FAMILIAS BENEFICIARIAS EN EL DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI"
--------	---	---

**PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

<b>Tipo de Fiscalización</b>	<b>Individual</b>	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :156 - Fecha de Acuerdo :14/11/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. EDWIN GARCIA LAUREANO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	EDWIN GARCIA LAUREANO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	16/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/12/2024

**Observaciones:**

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

### EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	ALQUILER DE CAMIONETA INCLUIDO CHOFER Y COMBUSTIBLE	17/12/2024	1,800.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	ALQUILER DE CHALUPA INCLUIDO 2 MOTORES, MOTORISTA Y COMBUSTIBLE	18/12/2024	1,600.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACION DE CONTADOR COLEGIADO	26/12/2024	6,000.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO AGONOMO	27/12/2024	9,000.00
VIÁTICOS	VIATICO EN COMISION DE SERVICIO PARA LA FISCALIZACION	30/12/2024	280.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>18,680.00</b>

### RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

#### A. Logro:

1.X.LOGRO.

¿Se cumplió con la entrega de 40 núcleos y la capacitación respectiva.

¿Durante la ejecución de la actividad apícola entregaron un kit porcada beneficiario:

01Caja para la colmena 60 x 40 x 50 cm

01Ahumador

01Par de guantes

01Caretta redonda

01Traje de protección de apicultor

01Bold acerado para sacar miel

01Tanque de 5 ltrs. Para almacenar la miel

¿Alto Interés Comunitario: Las comunidades han mostrado gran motivación hacia la actividad apícola.

¿Impacto Económico Positivo: Aunque en etapa inicial, ya se observan beneficios económicos tangibles.

¿Coordinación Eficaz: La colaboración entre comunidades, capacitadores y la entidad responsable ha sido clave para el éxito parcial del proyecto.

#### B. Dificultades:

1.ºQue, no obteniendo las ordenes de servicio de la entidad y demás documentos de gastos que permitirían encontrar la correcta ejecución de gastos ha imposibilitado al análisis financiero en parte.

ºQue, no contando con una secretaria que permita la transcripción de nuestro requerimiento con el conocimiento necesario a debilitado la celeridad de la ejecución de la actividad a fiscalizar.

ºQue no habiendo encontrado a distintos Beneficiarios en su domicilio en el cual se encuentra la colmena a impedido la correcta visita ocular de la actividad.

ºEl requerimiento de los documentos respecto a la actividad a fiscalizar fue entregado en partes

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

### C. Conclusiones:

1. ¿Durante la ejecución del Plan de la Actividad Apícola, se entregados 40 núcleos, los cuales después de dos o tres días se realizó el trasiego del núcleo a la cámara de cría.  
¿Durante la visita de campo se pudo observar que 03 colmenas habían abandonado su cajón, debido a los factores climáticos propios de la época; esto en la comunidad nativa de Sapani, Santa Clara y Huao.  
¿Cada beneficiario en la ejecución del Plan de Actividad Apícola recibió un kit, conteniendo caja para colmena, ahumador, guantes, careta, vestimenta de apicultor, bold acerrado y un tanque de 5 lts. para almacenar la miel.  
¿Los beneficiarios recibieron capacitación en el armado de cajas para la colmena, mediante la metodología ¿aprender haciendo¿ para la ubicación del apiario y la producción de miel.  
¿Para mejorar el fortalecimiento de capacidades elaboraron y entregaron a cada beneficiario una guía básica para el armado y manejo de las colmenas.  
¿No se cuenta con la información en su totalidad en especial en servicios brindados para el cumplimiento de dicha actividad.  
¿Según el informe proporcionado el proyecto ha alcanzado un nivel de avance satisfactorio, cumpliendo con la mayoría de las metas establecidas  
¿La actividad apícola demuestra ser una estrategia viable para diversificar los ingresos de las comunidades.  
¿Persisten desafíos logísticos y de adopción técnica que deben ser abordados para consolidar los logros.

### D. Recomendaciones:

1. ¿Es importante que la municipalidad siga dando sostenimiento a esta actividad, se requiere la asistencia técnica personalizada para poder lograr incrementar el mayor número de colmenas con recursos propios del beneficiario.  
¿Es urgente proveer de azúcar y aminoácidos para la alimentación de las colmenas, y evitar el abandono de las colonias.  
¿Es urgente la sanidad apícola, principalmente loque europea y varroa, que son propios de la selva.  
Es importante la elaboración de un calendario apícola para programar las actividades de manejo, sanidad y alimentación. Se requiere un inventario de flora nectarífera y polinífera de la zona y el estudio de las condiciones multiflorales de la zona para establecer las zonas más propicias para la instalación de nuevas colonias.  
¿Se recomienda el análisis organoléptico de la miel producida en la zona para conocer las propiedades nutricionales y poder comercializarlo como miel ecológica.  
¿A través de un proyecto ambicioso se podría aprovechar temas de recolección de polen, miel, jalea real, la comercialización de núcleos de los propios apicultores de la zona  
¿Hay que educar a la comunidad la importancia de las abejas, ya que son las responsables de nuestra alimentación del planeta y de gran importancia ambiental.  
¿Promover mediante las escuelas y colegios la crianza de las abejas. Ya que es la especie reconocida a través de la ONU como el animal más importante del planeta.  
¿Es importante organizar y promover el tema de asociatividad generando una asociación de apicultores de pueblos indígenas y poder emprender la comercialización de un producto de alta calidad.  
¿Corresponde Evaluar las compras de diferentes mercados internos y externos de la jurisdicción para deslindar excesos de costos y recabar los actuados que no fueron entregados a tiempo para la correcta verificación y comparación de las compras.  
¿Promover Asociatividad: Fomentar la organización de los beneficiarios en cooperativas para mejorar la comercialización de miel.  
¿Adaptar Estrategias de Capacitación: Diseñar planes personalizados según las necesidades de cada comunidad.  
¿Evaluar Escalabilidad: Analizar la posibilidad de replicar el modelo en otras comunidades de la región.  
¿Continuar con el monitoreo y acompañamiento técnico para consolidar los avances logrados.  
¿Implementar estrategias de mitigación para superar los retos logísticos y climáticos.

## V. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN FISCALIZADORA DE LOS REGIDORES MUNICIPALES:

Resumen de la ejecución presupuestal	Monto S/	Porcentaje
(A) Presupuesto anual asignado para la fiscalización	341,704.00	100%
(B) Total de certificación presupuestal específica otorgada para la fiscalización	166,059.40	48.60%
(C) Total ejecución del gasto de fiscalización	157,673.00	46.14%

## VI. RESUMEN DE EMISIÓN DE CONSTANCIAS FIRMADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN EN LA SECCIÓN EJECUCIÓN DEL GASTO Y RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

Resumen de la emisión de constancias firmadas de las actividades de fiscalización	N° de actividades de fiscalización	Porcentaje
(A) N° total de actividades de fiscalización registradas en la sección Planificación	20	
(B) N° total de actividades de fiscalización con constancias firmadas en la sección Ejecución del Gasto de Fiscalización	19	

(C) N° total de actividades de fiscalización con constancias firmadas en la sección Resultados de la Fiscalización	20	
<b>(D) Meta de emisión de constancias firmadas</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>
<b>(E) Cumplimiento de emisión de constancias firmadas</b>	<b>39</b>	<b>97.5%</b>

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral